Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021



Ernst & Young, S.L. Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65 28003 Madrid Tel: 902 365 456 Fax: 915 727 238 ev.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U., Sociedad Gestora de AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Pérdidas por deterioro de los activos titulizados

Descripción

En la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se detalla la cartera de activos titulizados al 31 de diciembre de 2021, que representa la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos, cuya amortización, dada la naturaleza del Fondo, se establece en función de los flujos de caja (capital e intereses) de los activos titulizados, para lo que es necesario considerar las correcciones de valor por deterioro de los citados activos. Para la estimación del deterioro de la cartera de activos titulizados, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han utilizado determinadas hipótesis, detalladas en la nota 3.j) de la memoria adjunta. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que la estimación del deterioro de los activos titulizados es una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con el proceso de estimación de la pérdida por deterioro de los activos titulizados. Adicionalmente hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos:

- Hemos obtenido la confirmación de la entidad cedente en relación con los saldos de los activos titulizados y determinada información sobre los mismos.
- Hemos recalculado las pérdidas por deterioro registradas con la información suministrada por el cedente y comprobado que son correctas de acuerdo a la normativa aplicable al Fondo (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Fondo de reserva

Descripción

De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, el Fondo debe disponer de un remanente de tesorería, denominado "Fondo de Reserva", al objeto de cubrir desfases en los flujos de tesorería que puedan afectar a su liquidez. En la nota 8 de la memoria adjunta, se detallan las exigencias y criterios que, en cada fecha de pago, debe cumplir dicho Fondo de Reserva, así como el importe de Fondo de Reserva exigido y el efectivamente constituido en cada fecha de pago. La constitución de este Fondo de Reserva es un hecho significativo al objeto de evaluar si el Fondo está cumpliendo con los flujos de caja previstos y, por tanto, con el calendario de amortización estimado de los bonos que constituyen su pasivo. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que el mantenimiento del Fondo de Reserva por el importe exigido es una cuestión clave en nuestra auditoría.



Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con la constitución y mantenimiento del Fondo de Reserva. Adicionalmente hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos:

- Hemos realizado comprobaciones selectivas del cumplimiento de orden de prelación de pagos, establecido en el folleto de emisión del Fondo.
- Hemos comprobado la existencia, mediante procedimientos de confirmación de terceros y cotejo con extracto bancario, del saldo de tesorería afectado como Fondo de Reserva.
- Hemos comprobado el nivel del Fondo de Reserva requerido, según se detalla en la nota 8.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 21 de abril de 2022.

Periodo de contratación

El Accionista Único de la Sociedad Gestora del Fondo, el 21 de diciembre de 2020, nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por el Accionista Único de la Sociedad Gestora para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2017.

> **NUDITORES** INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/22/08625 96,00 EUR SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L. (Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Héctor Martín Díaz

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 21679)

21 de abril de 2022







AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VII, F.T.H.







AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Ejercicio 2021

ÍNDICE

- 1. CUENTAS ANUALES
 - 1.1. Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
 - 1.2. Memoria

Anexo I

- 2. INFORME DE GESTIÓN
- 3. FORMULACIÓN







1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 DE AYT GÉNOVA HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA







1.1 BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2021





AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VII, F.T.H.

Balance de situación al 31 de diciembre 2021 y 2020

ACTIVO		Miles de euros	
	Nota	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		176.925	207.334
I. Activos financieros a largo plazo		176.925	207.334
Activos titulizados	6	176.925	207.334
Participaciones hipotecarias		176.734	206.992
Activos dudosos -principal-		191	1.266
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(924)
II. Activos por impuesto diferido		8.40	(#):
III. Otros activos no corrientes		. •	
B) ACTIVO CORRIENTE		47.387	54.704
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	225	477
V. Activos financieros a corto plazo		35.319	42.035
Activos titulizados	6	35.129	41.797
Participaciones hipotecarias		35.111	41.647
Intereses y gastos devengados no vencidos		1	20
Activos dudosos -principal-		17	476
Activos dudosos -intereses-		-	4
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		7.50	(350)
Derivados		721	665
Derivados de cobertura		0.00	160
Otros activos financieros		189	238
Otros		189	238
VI. Ajustes por periodificaciones	7	9	1
Otros		9	1
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	11.834	12.191
Tesorería		11.834	12.191
TOTAL ACTIVO		224.312	262.038





AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VII, F.T.H.

Balance de situación al 31 de diciembre 2021 y 2020

	Nota	Miles de euros	
PASIVO		2021	2020
A) PASIVO NO CORRIENTE		185.950	216,823
I. Provisiones a largo plazo		<u>=</u>	
II. Pasivos financieros a largo plazo		185.950	216.823
Obligaciones y otros valores emitidos	9.1	177.130	207.465
Series subordinadas	211	177.130	207.465
Deudas con entidades de crédito	9.2	8.400	8,400
	7.2	8.400	8,400
Préstamo subordinado	12	420	958
Derivados	12	420	958
Derivados de cobertura		420	
III. Pasivos por impuesto diferido		-	#
B) PASIVO CORRIENTE		38.783	46.173
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		(+):	*
V. Provisiones a corto plazo		•	
VI. Pasivos financieros a corto plazo		38.656	45.827
Obligaciones y otros valores emitidos	9.1	38.652	45.754
Series subordinadas		38.652	45.752
Intereses y gastos devengados no vencidos		227	2
Deudas con entidades de crédito	9.2	1	2
Intereses y gastos devengados no vencidos		·*·	
Intereses y gastos devengados no veneraos Intereses vencidos e impagados		1	2
• -	12	2	57
Derivados	1.2	2	57
Derivados de cobertura		1	14
Otros pasivos financieros		1	14
Acreedores y otras cuentas a pagar	11	127	346
VII. Ajustes por periodificaciones	11		
Comisiones		92	316
Comisión sociedad gestora		2	3
Comisión administrador		30	8
Comisión agente financiero/pagos		5	*
Comisión variable		1.130	1.130
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(1.075)	(825)
Otros		35	30
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS			
RECONOCIDOS		(421)	(958)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	12	(421)	(958)
		()	(200)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
TOTAL PASIVO		224.312	262.038





AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VII, F.T.H.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Nota	Miles de euros	
		2021	2020
1. Intereses y rendimientos asimilados		160	857
Derechos de crédito	6	160	857
2. Intereses y cargas asimilados	v	(74)	(99)
Obligaciones y otros valores emitidos	9.1	(2)	(13)
Deudas con entidades de crédito	9.2	(2)	(11)
Otros pasivos financieros	7 	(70)	(75)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	12	(273)	(647)
A) MARGEN DE INTERESES		(187)	111
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		2007	
5. Diferencias de cambio (neto)		23:2	2
6. Otros ingresos de explotación			•
7. Otros gastos de explotación		(145)	(201)
Servicios exteriores		(47)	(90)
Servicios de profesionales independientes		(3)	(4)
Otros servicios		(44)	(86)
Tributos		(2)	(11)
Otros gastos de gestión corriente	11	(97)	(100)
Comisión sociedad gestora		(48)	(57)
Comisión administrador		(24)	(28)
Comisión agente financiero/pagos		(25)	(15)
Comisión variable			*
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	77	406
Deterioro neto de activos titulizados		77	406
9. Dotaciones a provisiones (neto)		0.57	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	7	5	(32)
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	11	250	(284)
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			(*)
12. Impuesto sobre beneficios			<u></u>
C) RESULTADO DEL PERIODO		<u> </u>	<u> </u>





AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VII, F.T.H. Estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Miles de euros	
	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES		
DE EXPLOTACIÓN	(283)	(64)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(174)	271
Intereses cobrados de los activos titulizados	232	1.020
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(2)	(13)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	(110)	1
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(220)	(644)
Intereses cobrados de otros activos financieros	(70)	(75)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(3)	(18)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	2	8
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(70)	(220)
Comisión sociedad gestora	(48)	(57)
Comisión administrador	(2)	(37)
Comisión agente financiero/pagos	(20)	(20)
Comisión variable	€	(106)
Otras comisiones	=	
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(39)	(115)
Pagos por garantías financieras		1.
Cobros por garantías financieras	:# F	(*)
Pagos por operaciones de derivados de negociación	2	828
Cobros por operaciones de derivados de negociación	(10)	1 (5)
Otros pagos de explotación	(40)	(115)
Otros cobros de explotación	1	
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(75)	39
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	9	250
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	140	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(75)	277
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	25.422	27.310
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	11.301	16.287
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	395	492
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	(5)	್
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	244	470
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(37.437)	(44.282)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	140	(238)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	20.0	1.70
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	(4)	100
Pagos a Administraciones públicas		72
Otros cobros y pagos		(238)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(357)	(26)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	12.191	12.217
Efectivo o equivalentes al conhecizo del periodo Efectivo o equivalentes al final del periodo	11.834	12.191
Electivo o equivalences ai final del periodo	11.55	





AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VII, F.T.H. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Miles de euros	
	2021	2020
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	2	
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	*	-
Efecto fiscal	20	5
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	2	
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	264	205
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	264	205
Efecto fiscal	(4)	560
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	273	647
Otras reclasificaciones	•	9
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(537)	(852)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
directamente en el balance en el periodo		275
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	323	-
Efecto fiscal	·	(#E)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.50	:
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	·	
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	(#)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		Æ







1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2021







AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT Génova Hipotecario VII, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo) se constituyó el 23 de noviembre de 2005, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 23 de noviembre de 2005. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias (Nota 6), y en la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria (Nota 9), por un importe inicial de 1.400.000 miles de euros. La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 23 de noviembre de 2005 y el 28 de noviembre de 2005, respectivamente.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Para la constitución del Fondo, Barclays Bank, S.A.U. (actualmente Caixabank S.A.), (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que fueron suscritas por el Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2015 Barclays Bank PLC efectuó la venta del 100% de las acciones de su filial en España, Barclays Bank, S.A.U. a Caixabank, S.A. Asimismo, con fecha 21 de enero de 2015 se procedió a sustituir a Barclays Bank, S.A.U. por Societé Genérale, Sucursal en España como Agente Financiero.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora).

La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir esté ninguna responsabilidad por el impago de los préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración del 0,02% anual, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la anterior fecha de pago de los Bonos, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados cada trimestre, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 11).







Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de este, con cargo al Préstamo Subordinado para Gastos iniciales concedido por el Cedente (Nota 9).

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la C.N.M.V., está facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de las Bonos, en una fecha de pago, en el momento en que quede pendiente de pago menos del 10% del saldo inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias, conforme al artículo 5.3 de la Ley 19/1992. Esta facultad está condicionada a que la amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias, junta con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería, y en su caso, en la cuenta de excedentes, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con las bonistas, y respetando los pagos anteriores a estos cuyo orden de prelación sea preferente.

Adicionalmente, si por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previstos en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo exigido por la Ley 19/1992 por causas ajenas al propio desenvolvimiento del Fondo, tales como una nueva normativa o desarrollos legislativos complementarios, retenciones o demás situaciones que de modo permanente pudieran afectar a dicho equilibrio, la Sociedad Gestora podrá, en representación y por cuenta del Fondo, amortizar anticipadamente la emisión de Bonos. La existencia de un posible déficit de amortización no implicará por sí misma una causa de desequilibrio financiero del Fondo en la medida que forma parte de dicho desenvolvimiento.

También podrá la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, proceder a la liquidación anticipada del Fondo, cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias, cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de las Bonos o se prevea que se va a producir o cuando se amorticen íntegramente las Bonos (no más tarde de la Fecha de Vencimiento Final).

Por último, se producirá la liquidación del Fondo y la amortización anticipada de los Bonos en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización fuera revocada y no se designar nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro meses, según lo previsto en el Folleto del Fondo.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1° Pago de los impuestos y/o retenciones que debe satisfacer el Fondo y de los gastos ordinarios del Fondo.





- 2° Pago de los gastos extraordinarios del Fondo previstos en el apartado 3.4.6.8 del Módulo Adicional.
- Pago de las cantidades correspondientes a cada liquidación del Contrato de Permuta Financiera de intereses, salvo el pago del importe de Liquidación en caso de resolución por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank PC (actualmente Caixabank, S.A.).
- 4° Pago de los intereses devengados de las Bonos Serie A1 y de los Bonos Serie A2.
- 5° Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A1, de acuerdo con las reglas de "Distribución de las Fondos Disponibles para Amortización entre los Bonos de cada una de las series".
- 6° Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A2, de acuerdo con las reglas de "Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre los Bonos de cada una de las series".
- 7° Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie B.
- 8° Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B, de acuerdo con las reglas de "Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre los Bonos de cada una de las series".
- 9° Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie C.
- 10° Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie C, de acuerdo con las reglas de "Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre las Bonos de cada una de las series".
- 11° Retención de la cantidad suficiente para mantener el importe Requerido del Fondo de Reserva.
- Pago, en caso de resolución del Contrato de Permuta Financiera de intereses por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank PC, del importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PC.
- 13° Pago (o retención en la primera Fecha de Pago) de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.







- 14° Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 15° Pago (o retención en la primera Fecha de Pago) de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos iniciales.
- 16° Pago (o retención en la primera Fecha de Pago) de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos iniciales.
- 17° Pago (o retención en la primera Fecha de Pago) a Barclays Bank, S.A. de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios al amparo del Contrato de Administración.
- 18° Pago del Margen de intermediación Financiera al cedente.

Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Fondo

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones del Fondo, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad del Fondo y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores de la Sociedad Gestora, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo.







Las Cuentas Anuales muestran la imagen fiel de la situación financiera, de los flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 3.j, 3.k, 6 y 7).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Notas 3.i y 12).
- Cancelación anticipada







Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2021 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2020.

e) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

f) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido las siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad Gestora han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.







b) Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobra.

c) Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de ciertos activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

d) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

e) Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la normativa en vigor aplicable en la fecha de su constitución, estos gastos se llevaron contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio inicial de constitución.

f) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.





ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".







- g) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros
- i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

Hasta 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Gestora mantenía estos activos, considerados fallidos, y la provisión por deterioro asociada a los mismos, en el balance del Fondo. En el ejercicio 2021, se ha procedido a dar de baja de balance estos activos y la provision asociada a los mismos, por un importe total de 1.197 miles de euros (ver nota 6).

iii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.





Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, y los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

h) Repercusión de pérdidas de los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".







En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

i) Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados Índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de las mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.







Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en las que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en las flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en las flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.







j) Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.







k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de "Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (perdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (perdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.







1) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

Comisiones financieras

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

Comisiones no financieras

Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un periodo de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance "Comisión variable", hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.







La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de "Dotación provisión por margen de intermediación" con cargo a la partida de "Provisión por margen de intermediación".
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la "Provisión por margen de intermediación" dotada en períodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

m) Impuesto sobre beneficios

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicaran los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.







El impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa , se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, las Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria , tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

n) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tacita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa valida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.







 La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

n) Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos y ganancias y gastos y pérdidas reconocidos.







4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2021 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y riesgo de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Riesgo de tipo interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones, de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo nocional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.







Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mimas) al Fondo de los activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 9).

Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a la fecha de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamos subordinados, créditos de línea de liquidez, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 9 de la Memoria se hace referencia a los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.







El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de	euros
	2021	2020
Activos titulizados Tesorería y otros	212.054 11.834	249.131 12.191
Total riesgo	223.888	261.322

La distribución del epígrafe del conjunto de activos titulizados, sin considerar intereses devengados ni correcciones de valor por deterioro, por zonas geográficas (donde radica el emisor), al 31 de diciembre de 2021 y 2020 presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros		
	2021	2020	
Madrid	45.731	54.543	
Andalucía	32.884	38.316	
Comunidad Valenciana	19.395	23.288	
Cataluña	47.479	55.996	
Otras zonas geográficas	66.565	78.238	
Total	212.054	250.381	

6. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos titulizados

El importe de la emisión inicial de las participaciones hipotecarias el 23 de noviembre de 2005 fue el siguiente (en miles de euros):

Participaciones hipotecarias emitidas por:	Emisión
Barclays Bank, S.A.U.	1.400.000
Total	1.400.000







El detalle de los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente.

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final	
Activos titulizados					
Participaciones hipotecarias	248.639	25	(36.794)	211.845	
Activos dudosos - principal	1.742	2	(1.536)	208	
Activos dudosos - intereses	4	2	(4)	2	
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.274)	(155)	1.429		
Intereses y gastos devengados no vencidos	20	(3)	(19)	1.	
Intereses vencidos e impagados			-		
	249.131	(153)	(36.924)	212.054	
	,	Mile	s de euros		
			2020		
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final	
Activos titulizados					
Participaciones hipotecarias	292.275	251	(43.887)	248.639	
Activos dudosos - principal	2.195	269	(722)	1.742	
Activos dudosos - intereses	5		(1)	4	
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.680)	(108)	514	(1.274)	
Intereses y gastos devengados no vencidos	35	-	(15)	20	
Intereses vencidos e impagados	4				
	292.830	412	(44.111)	249.131	

Al 31 de diciembre de 2021 existían Activos de titulización clasificados como "Activos dudosos" por importe de 208 miles de euros (1.746 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), de los cuales, 208 miles de euros corresponden a principal (2020: 1.742 miles de euros) y 0 miles de euros a intereses (2020: 4 miles de euros).

Durante el ejercicio 2021 han vencido y se han dejado de cobrar 89 miles de euros de principal y 0 miles de euros de intereses (2020: 111 y 2 miles de euros, respectivamente). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 52 miles de euros no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos (2020: 86 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2021, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,08% (2020: 0,22%) encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre el 0,11% (2020: 0,02%) de tipo de interés mínimo y el 2,91 % (2020: 3,13%) de tipo de interés máximo.

Miles de euros







Al 31 de diciembre de 2021 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados y los activos fallidos es de 77 miles de euros (2020: ganancia de 407 miles de euros), registrada en el epígrafe "Deterioro de activos titulizados (neto)", que se compone de:

	Miles de euros		
	2021	2020	
Deterioro activos titulizados	(155)	(108)	
Reversión del deterioro	1.429	514	
Fallidos principal vencido no cobrado	(1.197)	7.00	
Deterioro activos titulizados (neto)		407	

Al 31 de diciembre de 2021 la tasa de amortización anticipada de los activos cedidos al Fondo es del 5,03% (2020: 6,11%) y la tasa de dudosos, incluyendo activos fallidos, asciende al 0,66% (2020: 0,70%).

Durante el ejercicio 2021 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 160 miles de euros (2020: 857 miles de euros), de los que 1 miles de euros (2020: 20 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance a 31 de diciembre de 2020. A 31 de diciembre de 2021, los intereses cobrados de activos titulizados figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados — Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 4 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos (2020: 5 miles de euros).

En el estado S.05.1 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con valor cero).

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en función del vencimiento final de las operaciones se muestra a continuación:

	Miles de euros									
2021	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años				
Activos titulizados Intereses y gastos devengados no vencidos	414	1.082	6.107	7.437	47.890	149.123				







	Miles de euros									
					Entre 5 y 10					
2020	Hasta 1 año	años	años	años	años	10 años				
Activos titulizados	421	1.197	1.785	14.881	54.963	177.134				
Intereses y gastos devengados no vencidos	20	2	-	540	8	()				

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, teniendo en cuenta el calendario de amortización previsto de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

		Miles de euros						
2021	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	34.924	30.034	147.096	-		9	2	
			Mi	les de euros				
	Hasta 1	Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	Entre 3 y 4	Entre 4 y 5	Entre 5 y	Más de	
2020	año	años	años	años	años	10 años	10 años	
Activos titulizados	41.647	35.926	33.189	135.350	1.	€	2	

7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes adjudicados y recuperados procedentes de Derechos de Crédito deteriorados. El movimiento que se ha producido en su saldo, durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	2021	2020	
Saldos al inicio del ejercicio	477	951	
Adiciones Retiros (Dotaciones)/Recuperaciones de provisiones netas con cargo a resultados	(258)	(477)	
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	225	477	







Las ventas de activos adjudicados llevadas a cabo por el Fondo, durante el ejercicio 2021, han originado una pérdida que asciende a 1 miles de euros que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ventas de activos adjudicados llevadas a cabo por el Fondo durante el ejercicio 2020, originaron una pérdida que ascendía a 32 miles de euros.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3.k). Considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos activos serán finalmente liquidados podrían variar con respecto a los valores por los que están registrados al 31 de diciembre de 2021, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2020 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (deterioro)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación > 2 años
Hasta 500.000€	5	225	6	100%	24-36 meses	25%	1(5)
Más de 500.000€, sin exceder de 1.000.000€	260	*		27	:2	ž	38
Más de 1.000.000€, sin exceder de 2.000.000€	(e)			<u> </u>	3	=	121
Más de 2.000.000€	180	-	340		360	27	VE2

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

El Fondo está sujeto a retenciones por Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre el Valor Añadido.

Los gastos asociados a los inmuebles adjudicados en los que ha incurrido el Fondo en el ejercicio 2021 han ascendido a 21 miles de euros (2020: 42 miles de euros), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores - Otros servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, en el ejercicio 2021 el Fondo ha incurrido en gastos de tasas y tributos por importe de 1 miles de euros (2020: 10 miles de euros) que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación -Tributos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.







Al 31 de diciembre de 2021 se incluyen, en el epígrafe "Ajustes por periodificaciones – Otros" del activo del balance adjunto, 9 miles de euros, correspondientes a gastos por adjudicación de inmuebles pagados por anticipado (2020: 1 miles de euros).

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El desglose del epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros		
	2021	2020	
Cuenta Tesorería Cuenta Fondo de Reserva	3.540 8.294	3.926 8.265	
Cuenta I ondo de Reserva	11.834	12.191	

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe de "Efectivo o equivalentes" incluye:

	Miles de euros		
	2021	2020	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.834	12.191	
	11.834	12.191	

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero Societé Genérale, donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 16.800 miles de euros. Los saldos positivos de la Cuenta de Tesorería devengaran intereses diariamente a un tipo de interés nominal anual que se calculara en base al tipo de interés EONIA (Euro Overnight Index Average) diario calculado por el Banco Central Europeo y publicado por Reuters en su página Eonia (el "EONIA).

Si el EONIA fuera positivo, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, siendo el tipo de interés aplicable el siguiente:

Si el EONIA fuera inferior o igual al 0,05%, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el EONIA;







- Si el EONIA fuera superior al 0,05%, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el resultante de disminuir un margen del 0,05% (5 p.b.) anual al EONIA.

Si el EONIA fuera negativo, los intereses se entenderán devengados a favor del Tenedor de la Cuenta, siendo el tipo de interés aplicable el valor absoluto resultante de la adición de un margen del 0,06% (6 p.b.) anual (el "Margen") al EONIA. No obstante lo anterior, si al aplicar al EONIA la adición del Margen, el valor resultante fuese positivo, la Cuenta de Tesorería no devengara intereses.

A partir de agosto de 2017 los saldos positivos de la Cuenta de Tesorería devengaran intereses diariamente a un tipo de interés nominal anual que se calculara en base al tipo de interés de la Facilidad de Depósito fijado por el Banco Central Europeo, en el bien entendido de que si dicho tipo de interés fuera positivo, los intereses se entenderán devengados a favor del fondo, y si dicho tipo de interés fuera negativo, los intereses se entenderán devengados a favor de Societé Genérale.

De acuerdo con el Folleto de Emisión, el importe requerido del Fondo de Reserva es el siguiente:

- Durante los tres primeros años desde la fecha de constitución del Fondo, 16.800 miles de euros para cada periodo de devengo de intereses.
- Transcurrido el plazo de tres años, el nuevo importe requerido del Fondo de Reserva será, para cada periodo de devengo de intereses, la menor cantidad de:
 - 8.400 miles de euros, y
 - El 2,40% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de todas las series en la fecha de determinación anterior al inicio del periodo de devengo de intereses a que dicha fecha de determinación se refiera.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva haya sido empleado para atender el pago de los intereses devengados por cualquiera de las series de bonos en cualquier fecha de pago durante la vida del fondo.
- Que en la fecha de pago precedente a la fecha de pago en curso, el fondo de reserva no hubiera sido dotado en el importe requerido del fondo de reserva a aquella fecha de pago.







Que en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso, el saldo vivo de las participaciones hipotecarias con más de 90 días de retraso en el pago de importe vencidos sea igual o superior al 1% del saldo de principal pendiente de pago de los bonos de todas las series

El movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 del fondo de reserva es el siguiente:

	Miles de	euros
	2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	8.265	7.713
Aumentos Disminuciones	197 (168)	687 (135)
Saldo al final del ejercicio	8.294	8.265

Movimiento detallado años 2021 y 2020:

<u>2021</u>

		Miles de euros	
Fecha de pago	Fondo de Reserva	Fondo dotado	Déficit Fondo de Reserva
15-03-21	8.400	8.398	(2)
15-06-21	8.400	8.400	(€
15-09-21	8.400	8.232	(168)
15-12-21	8.400	8.294	(106)

2020

	Miles de euros	
Fondo de Reserva	Fondo dotado	Déficit Fondo de Reserva
8.400	7.767	(633)
8.400	8.115	(285)
8.400	8.400	*
8.400	8.265	(135)
	8.400 8.400 8.400	Fondo de Reserva Fondo dotado 8.400 7.767 8.400 8.115 8.400 8.400

Al 31 de diciembre de 2021 el fondo de reserva no cumple con el importe requerido de acuerdo con el folleto de emisión del Fondo, el déficit asciende a 106 miles de euros (a 31 de diciembre de 2020 el déficit ascendía a 135 miles de euros).







9. PASIVOS FINANCIEROS

9.1 Obligaciones y Otros valores emitidos

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A1, compuesta inicialmente por 6.160 bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 308.000 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 5 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de las participaciones hipotecarias. Su calificación crediticia (rating) era en el momento de la emisión inicial AAA/Aaa/AAA según las agendas de calificación Fitch Ratings España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A., respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 estos bonos se encuentran totalmente amortizados.
- Bonos subordinados, que integran la Serie A2, compuesta inicialmente por 20.969 bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 1.048.450 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 14 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, o siguiente día hábil. Los Bonos Serie A2 se amortizan a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de las Participaciones, solo cuando hayan sido amortizados las Bonos de la Serie A1. Su calificación crediticia (rating) era en el momento de la emisión inicial AAA/Aaa/AAA según las agendas de calificación Fitch Ratings España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A., respectivamente.
- Bonos subordinados, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 448 bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 22.400 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 27 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, o siguiente día hábil. Los Bonos Serie B se amortizan a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de las Participaciones, solo cuando hayan sido amortizados las Bonos de la Serie A2. Su calificación crediticia (rating) era en el momento de la emisión inicial A+/Aa3/A según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Standard &Poor's España, S.A., respectivamente.







Bonos subordinados, que integran la Serie C, compuesta inicialmente por 423 bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 21 .150 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 57 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, o siguiente día hábil. Los Bonos Serie C se amortizan a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de las Participaciones, solo cuando hayan sido amortizados las Bonos de la Serie B. Su calificación crediticia (rating) era en el momento de la emisión inicial A-/Baa3/BBB según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A., respectivamente.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 15 de septiembre de 2038. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización Hipotecaria quedó fijada en 1,03, 7,61, 10,17 y 10,17 años para las series A1, A2, B y C, respectivamente, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 10%, asumiéndose que el Fondo ejerza la opción de amortización prevista en el párrafo primera del apartado 4.9.2 del Folleto de Emisión.

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

	Miles de euros			
Ejercicio 2021	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Total
Saldo inicial	236.880	8.404	7.935	253.219
Amortizaciones	(35.614)	(938)	(885)	(37.437)
Saldo final	201.266	7.466	7.050	215.782

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2020, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	Miles de euros			
Ejercicio 2021	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Total
Saldo inicial	236.880	8.404	7.935	253.219
Amortización 15/03/21 Amortización 15/06/21 Amortización 15/09/21 Amortización 15/12/21	(10.680) (7.338) (8.847) (8.749)	(938)	(885)	(10.680) (9.161) (8.847) (8.749)
Saldo final	201.266	7.466	7.050	215.782







El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

	Miles de euros			
Ejercicio 2020	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Total
Saldo inicial	277.710	10.180	9.610	297.500
Amortizaciones	(40.830)	(1.776)	(1.675)	(44.281)
Saldo final	236.880	8.404	7.935	253.219

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2020, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	Miles de euros			
Ejercicio 2020	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Total
Saldo inicial	277.710	10.180	9.610	297.500
Amortización 15/03/20	(12.333)	5-1		(12.333)
Amortización 15/06/20	(8.026)	5# C	3.53	(8.026)
Amortización 15/09/20	(11.013)	(1.776)	(1.675)	(14.464)
Amortización 15/12/20	(9.458)			(9.458)
Saldo final	236.880	8.404	7.935	253.219

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a un importe de 2 miles de euros y 13 miles de euros, respectivamente, estando 0 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021 (0 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores emitidos" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Fitch Ratio	Fitch Ratings España		Moody's Investors		& Poor's
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Bonos Serie A1 Bonos Serie A2 Bonos Serie B Bonos Serie C	AAA AA- BB+	AAA AA- BB+	Aa1 A3 Ba1	Aal Baal Bal	AAA AAA AA-	AAA AA BBB







El vencimiento estimado de los Bonos a 31 de diciembre es el siguiente:

2021

	2021				
	N	Miles de euros			
	Tramo A2	Tramo B	Tramo C		
2022	38.652	98	5		
2023	30.033	-	2		
2024	132.580	7.466	7.050		
2025 y siguientes	ri <u> </u>	-			
	201.266	7.466	7.050		
2020					

<u>2020</u>

	2020		
	Miles de euros		
	Tramo A2	Tramo B	Tramo C
2021	45.753		ij.
2022	35.926	161	×
2023	33.189		
2024 y siguientes	122.012	8.404	7.935
	236.880	8.404	7.935

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2021 y 2020 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medi	os aplicados
Bonos	2021	2020
Tramo A2:	0,00%	0,00%
Tramo B:	0,00%	0,00%
Tramo C:	0,12%	0,12%

9.2 Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance de situación adjunto recogen dos préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató, con fecha 23 de noviembre de 2005, con Barclays Bank PC, por un importe total de 3.500 y 16.800 miles de euros, respectivamente, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales) y el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva).







Con fecha 30 de junio de 2010, Barclays Bank PC, Sucursal, cedió a favor de Barclays Bank, S.A.U. (actualmente Caixabank. S.A.), los derechos y obligaciones contraídos en los contratos de Préstamo Subordinado descritos anteriormente, mediante el otorgamiento del oportuno documento de cesión de la posición acreedora.

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, son las siguientes:

	Inicial	2021	2020
Préstamo subordinado Para Gastos Iniciales Para constitución del Fondo de Reserva	3.500 16.800	8.400	8.400
	20.300	8.400	8.400

Tanto el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales como el Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devengan un tipo nominal variable fijado trimestralmente, que será igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia de los Bonos (Euribor a 3 meses) aplicable en el periodo de liquidación de intereses correspondiente, más el margen final de la Serie C de Bonos. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.

La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se efectuará en cada una de las fechas de pago a partir del 15 de junio de 2006, en una cuantía proporcional a los días efectivos transcurridos en cada periodo de devengo de intereses, sobre una base de 5 años, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente para ello de acuerdo con el orden de prelación de pagos previsto en el Folleto de Emisión. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el préstamo indicado estaba totalmente amortizado.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.







La distribución del saldo vivo del préstamo subordinado en vigor, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, es la siguiente:

	Miles de	e euros
	2021	2020
Préstamo subordinado para constitución del Fondo de Reserva Principal no vencido	8.400	8.400
Intereses devengados no vencidos Principal vencido y no pagado	- 1	- 2
Timeipai venerao y no pagado	8.401	8.402

La amortización del Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Miles euros		
	Préstamo Subordinado		
Ejercicio 2021	Constitución fondo reserva	Total	
Saldo inicial	8.400	8.400	
Amortización		(%)	
Saldo final	8.400	8.400	
	Miles euros		
	Préstamo Subordinado		
Ejercicio 2020	Constitución fondo reserva	Total	
Saldo inicial	8.400	8.400	
Amortización		<u> </u>	
Saldo final	8.400	8.400	

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascienden a un importe de 2 miles de euros y 11 miles de euros, respectivamente, no existiendo importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas - Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos".

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían correcciones de valor por repercusión de pérdidas al préstamo subordinado.







10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

a) Liquidaciones de cobro

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante los ejercicios 2021 y 2020:

Periodo		Ac	umulado	
Liquidación de cobro del periodo 2021	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	25.422	6.172	790.457	536.582
Cobros por amortizaciones anticipadas	11.301	3.756	998.959	582.788
Cobros por intereses ordinarios	227	1.991	492.047	317.136
Cobros por intereses previamente impagados	4	(#);	76	· ·
Cobros por amortización previamente impagada	395	550	2.297	-
Otros cobros en especie	(#)	4	2	\\$#E
Otros cobros en efectivo				
	37.350	11.919	2.283.835	1.436.506

^(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

El saldo recogido en las columnas "Acumulado" recoge los importes acumulados del ejercicio anterior sumando los importes del periodo actual.

	Periodo		Acı	umulado
Liquidación de cobro del periodo 2020	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	27.310	31.637	766.708	530.410
Cobros por amortizaciones anticipadas	16.287	20.071	989.674	579.032
Cobros por intereses ordinarios	631	10.790	491.869	315.145
Cobros por intereses previamente impagados	12	:0+3	73	*
Cobros por amortización previamente impagada	492	7.86	1.928	-
Otros cobros en especie		-	•	2
Otros cobros en efectivo				
	44.732	62.499	2.250.252	1.424.587

^(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

El saldo recogido en las columnas "Acumulado" recoge los importes acumulados del ejercicio anterior sumando los importes del periodo actual.







b) Liquidaciones de Pagos

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante les ejercicios 2021 y 2020:

	Periodo		Acumulado	
Liquidación de pagos del periodo 2021	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie Al				
Pagos por amortización ordinaria	3.5		5:	308.000
Pagos por intereses ordinarios	-	<u> </u>	*	11.846
Pagos por amortizaciones anticipadas	(5)	*	*	-
Pagos por amortización previamente impagada	388	*	5	#8 #0
Pagos por intereses previamente impagados				
		<u> </u>	<u> </u>	319.846
Serie A2				
Pagos por amortización ordinaria	35.614	9.306	167.767	776.096
Pagos por intereses ordinarios	(+)	1.760		268.777
Pagos por amortizaciones anticipadas	0.00	-	<u>=</u>	
Pagos por amortización previamente impagada	351			-
Pagos por intereses previamente impagados		<u> </u>		
	35.614	11.066	167.767	1.044.872
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	938	320	5.123	13.037
Pagos por intereses ordinarios	8	64	2	7.819
Pagos por amortizaciones anticipadas	(to)		37	\\ \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\
Pagos por amortización previamente impagada	-		æ ≅	%€ 60
Pagos por intereses previamente impagados		- 30 - 5		
	938	384	5.123	20.856
Serie C				
Pagos por amortización ordinaria	885	302	4.837	12.310
Pagos por intereses ordinarios	2	67	66	8.218
Pagos por amortizaciones anticipadas			75	
Pagos por amortización previamente impagada	≅	6 % 1	-	(e)
Pagos por intereses previamente impagados	·			
	887	369	4.903	20.528
Pagos por amortización de préstamos subordinados	2	N ₂	1.573	¥6
Pagos por intereses de préstamos	2	58	560	5:
Otros pagos del periodo				
	2		2.133	

^{*)} Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.







El saldo recogido en las columnas "Acumulado" recoge los importes acumulados del ejercicio anterior sumando los importes del periodo actual.

Liquidación de pagos del periodo 2020				ımulado
Elquidación de pagos del periodo 2020	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A1				
Pagos por amortización ordinaria	340	*	=	308.000
Pagos por intereses ordinarios	•	9	÷	11.846
Pagos por amortizaciones anticipadas	30	28	ಕ	31
Pagos por amortización previamente impagada			*	
Pagos por intereses previamente impagados	-			
-				319.846
Serie A2				
Pagos por amortización ordinaria	40.830	48.469	132.153	776.096
Pagos por intereses ordinarios	()=1	9.534	-	268.777
Pagos por amortizaciones anticipadas		3	-	*
Pagos por amortización previamente impagada		387	-	33
Pagos por intereses previamente impagados	- 10			
-	40.830	58.003	132.153	1.044.873
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	1.776	1.666	4.185	13.037
Pagos por intereses ordinarios		347	-	7.818
Pagos por amortizaciones anticipadas	3.0	.e.s	9	390
Pagos por amortización previamente impagada	15	•	3	127
Pagos por intereses previamente impagados				
=		2.013	4.185	20.855
Serie C				
Pagos por amortización ordinaria	1.675	1.573	3.952	12.309
Pagos por intereses ordinarios	13	365	64	8.218
Pagos por amortizaciones anticipadas	=	3.6	-	3.5
Pagos por amortización previamente impagada	-	(2°	-	
Pagos por intereses previamente impagados				- 15
-	-		4.016	20.517
Pagos por amortización de préstamos subordinados		1/2	1.573	14 <u>5</u>
Pagos por intereses de préstamos	5	000	558	*
Otros pagos del periodo				
	5		2.131	•

^(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

El saldo recogido en las columnas "Acumulado" recoge los importes acumulados del ejercicio anterior sumando los importes del periodo actual.







11. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Comisiones	92	316
Comisión sociedad gestora	2	3
Comisión administrador	30	8
Comisión del agente de financiero / pagos	5	197
Comisión variable	1.130	1.130
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(1.075)	(825)
Otras comisiones	<u> </u>	121
Otros	35	30
	127	346

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones.

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

a) Comisión de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un mínimo de 30.050 euros y un máximo de 150.000 euros al año.

b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero (Societé Genérale), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir del Fondo por periodos vencidos en cada una de las fechas de pago una comisión de servicios financieros de 5 miles de euros.

c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de pago anterior.







d) Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se encuentran pendientes de pago 1.130 y 1.130 miles de euros, contabilizados en el epígrafe de "Ajustes por periodificación - Comisiones".

e) Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Comisión variable/repercusión de pérdidas (-) registrada en balance al inicio del ejercicio	305	128
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias (ganancias)	(250)	284
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias	=	•
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(106)
Ajustes por redondeo		(1)
Comisión variable/repercusión de pérdidas (-) registrada en balance al final del ejercicio	55	305

11.1 Movimientos de comisiones

El movimiento de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros			
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable
Saldo al 1 de enero de 2021	3	8	-	1.130
Importes devengados durante el ejercicio 2021	48	24	25	<u>:</u>
Pagos realizados el 15.03.2021	(13)	2	(5)	*
Pagos realizados el 15.06.2021	(12)	(2)	(5)	*
Pagos realizados el 15.09.2021	(12)		(5)	-
Pagos realizados el 15.12.2021	(12)		(5)	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2	30	5	1.130







	whies de euros			
	Comisión	Comisión	Comisión Agente	Comisión
	Sociedad Gestora	Administración	Financiero	Variable
Saldo al 1 de enero de 2020	2	17	5	1.236
Importes devengados durante el ejercicio 2020	57	28	15	8,€2
Pagos realizados el 15.03.2020	(15)	5 e ;	(5)	1,5
Pagos realizados el 15.06.2020	(14)		(5)	021
Pagos realizados el 15.09.2020	(14)	(37)	(5)	(106)
Pagos realizados el 15.12.2020	(13)		(5)	1.0
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3	8		1.130

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 3 meses y con periodo de devengo y liquidación trimestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de las Participaciones Hipotecarias durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable del Euribor a 3 meses más 43 puntos básicos sobre el importe nocional del periodo de liquidación, de acuerdo con el apartado 3.4.7.1 del Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	(421) (2)	(958) (57)
	(423)	(1.015)







El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2021 y no cobrados asciende a -2 miles de euros a favor del Cedente (57 miles de euros a favor del Cedente para 2020) los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el pasivo corriente del balance de situación, tratándose de intereses devengados a favor del Cedente.

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo tiene registrado en la cuenta "Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del balance un importe acreedor de 421 miles de euros (2020: 958 miles de euros de importe acreedor).

Los importes del principal nocional de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	Miles de	Miles de euros		
	2021	2020		
Permutas de tipo de interés	212.044	362.690		

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de d	euros
	2021	2020
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(274)	205 (852)
	(274)	(647)

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente en los ejercicios 2021 y 2020 por el contrato de permuta financiera.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que este actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a las Derechos de Crédito se trasmiten implícitamente a los acreedores del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.







La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes periodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada periodo de pago se calcula, para cada uno de los activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes periodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada periodo) aplicando el número de días del periodo y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

<u> </u>	2021	2020
WAC	0,01%	0,17%
WAM	199,13	134,86
CPR	6,15%	5,30%
Spread flujos préstamos	0,46%	0,46%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%

13. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.







Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de las participaciones hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del impuesto de Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020.

14. OTRA INFORMACIÓN

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2021 por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 6 miles de euros (6 miles de euros en el ejercicio 2020).

En la Nota 10 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2021 y 2020, así como un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2021 y 2020. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores, durante los ejercicios 2021 y 2020, no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días).

15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al fondo.









ANEXO I





CLASE 8.ª

5.05.1

AyT Génova Hipotecario VII FTH

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

			Simación actual	1202/21/15 leit	120			vi	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	irre anual	anterior 31	/12/2020				Hipótesis iniciales folleto/escritura	es folleto/escritt	2	
Ratios (%)	Tasa de activos dudosos	-	Tasa de fallido		de adón os	Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	fallido	Tasa de recuperadón fallidos	dón	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	-	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0380	0 99'0	0400	0420	2	0440	5,03	02'0 0881	1400	1,21	1420	0	1440 6,11	2380	0	2400	0 2420	0 2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	_	0401	0421		0441	-	1381	1401		1421		1441	2381		2401	2421	2441	
Préstamos hipotecarios		0	0402	0422		0442	-	1382	1402		1422		1442	2382		2402	2422	2442	
Cédulas hipotecarias	0383	0	0403	0423		0443	-	1383	1403		1423		1443	2383		2403	2423	2443	
Préstamos a promotores	0384	-	0404	0424		0444	-	1384	1404		1424		1444	2384		2404	2424	2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405	0425		0445	-	1385	1405		1425		1445	2385		2405	2425	2445	
Préstamos a empresas	9860	-	0406	0426		0446	-	1386	1406		1426		1446	2386	7	2406	2426	2446	
Prestamos corporativos	0387		0407	0427		0447	1	1387	1407		1427		1447	2387		2407	2427	2447	
Cédulas territoriales	0388		0408	0428		0448	-	388	1408		1428		1448	2388		2408	2428	2448	
Bonos de tesorería	0389		0409	0429		0449	-	1389	1409		1429		1449	2389		2409	2429	2449	
Deuda subordinada	0390	<u> </u>	0410	0430		0450	-	1390	1410		1430		1450	2390		2410	2430	2450	
Créditos AAPP	0391		0411	0431		0451		1391	1411		1431		1451	2391		2411	2431	2451	
Préstamos consumo	0392	-	0412	0432		0452	-	1392	1412		1432		1452	2392		2412	2432	2452	
Prestamos automoción	0393	3	0413	0433		0453	-	1393	1413		1433		1453	2393		2413	2433	2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (Jeasing)	0394	9	0414	0434		0454	-	1394	1414		1434		1454	2394		2414	2434	2454	
Cuentas a cobrar	0395	J	0415	0435		0455	-	1395	1415		1435		1455	2395	44.	2415	2435	2455	, ly
Derechos de crédito futuros	0396		0416	0436		0456		1396	1416		1436		1456	2396		2416	2436	2456	
Bonos de titulización	0397		0417	0437		0457	-	1397	1417		1437		1457	2397	33.5	2417	2437	2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418	0438		0458	1	1398	1418		1438		1458	2398		2418	2438	2458	
Otros	0300		0419	0430		0450		1399	1419		1439		1459	2399	-11	2419	2439	2459	1



Estados agregados: NO Fecha: 31/12/2021 Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VII FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.





CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VII FTH

5.05.1

Denominación rondo: Ay i denova nipotecano vir en													
Denominación del compartimento:													
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	N, SGFT, S.A.												
Estados agregados: NO													
Fecha: 31/12/2021													
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAI)	8663619 CAIXABANK, S.A.	S.A.											
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS	ADOS												
CUADROB													
Total Innonator (miles de euros)	No de activos				Importe Impagado	opedado			Principal pendlente no	0L 9	Otros Importes	Deuda Total	豆
To make the second of the seco		Principal ₁	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	evengados	Intereses Interrumpidos en contabilidad	Total		vencido				
Hasta 1 mes	0460	1 0467	0	0474		0481	0488	0	0495	46	0502	6050	46
De 1 a 3 meses	0461	0468		0475		0482	0489		0496		0503	0510	
De 3 a 6 meses	0462	1 0469	2	0476		0483	0490	2	0497		0504	0511	2
De 6 a 9 meses	0463	1 0470	50	0477		0484	0491	5	0498	102	0505	0512	107
De 9 a 12 meses	0464	0471		0478		0485	0492		0499		9050	0513	
Más de 12 meses	0465	1 0472	10	0479	0	0486	0 0493	10	0200	89	0507	0514	88
Taken	0466	4 0473	17	0480	0	0487	0 0494	17	0501	237	0508	1515	254

Impagados con garantía real	Nº de activos			Importe	Importe impagado			Principal pendlente		Otros importes	Deuda Total	otal	Valor garantía	rantía	Valor Garantía con	tía con	% Deuda / v.	da/v.
(miles de euros)		Princ	Principal pendlente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	5_	Total	oppua, ou	8						Ideación	5	1929	Į.
Hasta 1 mes	0515	1 0522	0	0529	0536	0543	3 C	0550	46 0	0557	0564	46	0571	234	8250	234	0584	19,79
De 1 a 3 meses	0516	0523	23	0530	0537	0544	4	0551	0	0558	0565		0572		0579		0585	
De 3 a 6 meses	0517	1 0524	24 2	0531	0538	0545	5	2 0552	0	0559	9950	2	0573	150	0850	150	0586	1,31
De 6 a 9 meses	0518	1 0525	25 5	0532	0539	0546	9	5 0553	102 0	0990	0567	107	0574	366	0581	266	0587	40,41
De 9 a 12 meses	0519	0526	36	0533	0540	0547	7	0554	0	0561	0568		0575		0582		0588	
Más de 12 meses	0520	1 0527		10 0534	0 0541	0 0548	10	0555	89 0	0562	6950	86	9250	407	0583	407	0589	24,18
Ictol	0531	BC20 V		17 0535	0 0542	0 0549	17	0556	237 0	0563	0570	254	0577	1.057			0590	24,04













Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VII FTH

S.05.1

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VII FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

			Principal p	endlente		
Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Situación actu	al 31/12/2021	Situación cierre 31/12		Situación inic	iał 23/11/2005
Inferior a 1 año	0600	414	1600	421	2600	C
Entre 1 y 2 años	0601	1.082	1601	1.197	2601	62
Entre 2 y 3 años	0602	6.107	1602	1.786	2602	63
Entre 3 y 4 años	0603	4,196	1603	8.951	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	3,241	1604	5.930	2604	696
Entre 5 y 10 años	0605	47.890	1605	54,963	2605	18.811
Superior a 10 años	0606	149.123	1606	177-134	2606	1,380,368
Total	0607	212.054	1607	250.381	2607	1.400.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	10,80	1608	11,56	2608	25,26

Antigüedad	Situación actua	131/12/2021	Situación cierre a 31/12/2		Situación inicia	23/11/2005
Antigüedad media ponderada (años)	0609	17,19	1609	16,20	2609	1,14





CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VII FTH 5.05.1

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2021
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A. Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VII FTH Denominación del compartimento:

THE COURT OF A STATE OF THE COURT OF THE COU	148000
KMALION REI A IVA A LOS AL IVOS	ZALO3

Importe pendiente activos titulizados / Valor garanda (miles de euros)		Shuadón actual 31/12/2021	31/12/2021		Skrua	Skuadón clerre anual anterior 31/12/2020	l anterior 31/1	2/2020		Situación Inic	Situación Inicial 23/11/2005	
	Nº de activos vivos	sovivos	Prindpal	Prindpal pendlente	Nº de act	Nº de activos vivos	Prindpa	Principal pendiente	Nº de ac	Nº de activos vivos	Principa	Principal pendiente
0% - 40%	0620	4.008	0630	209.844	1620	4,062	1630	217.202	2620	1.790	2630	182,830
40% - 60%	0621	23	1690	2.081	1621	324	1631	33.041	1797	3.151	2631	443,480
%09 - %09	0622	2	0632	129	1622	2	1632	139	2622	4,513	2632	773.690
80% - 100%	0623		0633		1623		1633		2623	0	2633	0
100% - 120%	0624		0634		1624		1634		2624	0	2634	
120% - 140%	0625		0635		1625		1635		2625	0	2635	0
140% - 160%	0626		0636		1626		1636		2626	0	2636	٥
superior al 160%	0627		0637		1627		1637		2627	0	2637	0
Total	0628	4.033	0638	212.054	1628	4.388	1638	250.381	2628	9.454	2638	1.400.000
Media ponderada (%)	0639	25,82	0649		1639	27,79	1649		2639	59,87	2649	













Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VII FTH

	5.05.1
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VII FTH	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación 31/12/		Situación cierre a 31/12/20		Situación inicia	l 23/11/2005
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,08	1650	0,22	2650	2,72
Tipo de Interés nominal máximo	0651	2,91	1651	3,13	2651	3,15
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,11	1652	0,02	2652	2,54





CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VII FTH

5.05.1 Estados agregados: NO Fecha: 31/12/2021 Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A. Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A. Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VII FTH

ADROF
1

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Distribución geográfica activos títulizados (miles de euros)		Situación actual 31/12/2021	A 31/12/2021		Shtua	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	anterior 31/12	/2020		Skuación Inicial 23/11/2005	1 23/11/2005
	N° de activos vivos	sovivos	Principal	Principal pendiente	N° de act	N° de activos vivos	Principal	Principal pendiente	Nº de activos vivos	ros vivos	Principal pe
Andalucía	0990	999	0683	32.884	1660	715	1683	38,316	2660	1,421	2683
Aragón	0661	158	0684	7.291	1661	171	1684	8.667	2661	381	2684
Asturias	0662	09	0685	2,701	1662	99	1685	3.173	7997	152	2685
Baleares	0663	164	0686	9:038	1663	178	1686	10.684	2663	381	2686
Canarias	0664	268	0687	13.706	1664	286	1687	15,731	7997	543	2687
Cantabria	0665	06	0688	3.788	1665	86	1688	4.362	2665	194	2688
Castilla-León	9990	203	0689	8.178	1666	122	1689	6796	2666	520	2689
Castilla La Mancha	0667	129	0690	5.185	1667	143	1690	6.312	2667	312	2690
Cataluña	8990	777	1690	47.479	1668	838	1691	966'55	2668	1,760	2691
Ceuta	6990		0692		1669		1692		5669	-	2692
Extremadura	0670	12	0693	256	1670	13	1693	330	2670	57	2693
Galicia	1/20	122	0694	5.007	1671	131	1694	5.882	2671	305	2694
Madrid	0672	713	0695	45.731	1672	789	1695	54.543	2672	1.844	2692
Melilla	0673		9690		1673		1696		2673	2	5696
Murcia	0674	87	2690	4.215	1674	16	1697	4.728	2674	202	2697
Navarra	0675	25	8690	1.217	1675	72	1698	1,406	2675	19	2698
La Rioja	9290	20	6690	788	1676	12	1699	994	2676	45	2699
Comunidad Valenciana	2290	444	0020	19,395	1677	486	1700	23,288	2677	1,018	2700
País Vasco	0678	96	0701	5.193	1678	114	1701	6.340	2678	255	2701
Total España	6290	4.033	0702	212.054	1679	4.388	1702	250.381	2679	9.454	2702
Otros países Unión Europea	0890		0703		1680		1703		2680	0	2703
Resto	0681		0704		1681		1704		2681	0	2704
	0000	4 033	2020	AND CIC	1607	A 388	1705	250.381	7697	75F 6	2705

6.151

335.135

24.958 56.023 288.243

19,535 58.535

188.784 50.977 24,658 10.442 6'0'9 41.680

129.861

1.400.000

1.400.000









Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VII FTH

5.05.1

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VII FTH										
Denominación del compartimento:										
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	ď									
Estados agregados: NO										
Fecha: 31/12/2021										
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	AIXABANK, S.A.									
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS										
CUADRO G										
Concentración		Struadón actual 31/12/2021	131/12/2021	PentylS	ón clerre anual ar	Shuadón derre anual anterior 31/12/2020		Situación in	Situación Inicial 23/11/2005	55
	Porce	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	ıtaje	CNAE		Porcentale .		ONAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,61		1710	1,51		2710	0 0,64	42	
Sector	0711		0712	1711		1712	1172		0 2712	







CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VII FTH

															5.05.2
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VII FTH	Génova Hipote	cario VII FTH													
Denominación del compartimento:	timento:										1				
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	ra: HAYA TITULI	ZACION, SGFT,	S.A.												
Estados agregados: NO															
Periodo de la declaración: 31/12/2021	31/12/2021														
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	los valores emi	tidos: AIAF													
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALOR	LAS OBLIGACIO	ONES Y OTROS	VALORES EM	ES EMITIDOS											
CUADRO A						Ī									
(miles de euros)	0		Skuación a	Shuadón actual 31/12/2021	21		S	ftuadón derre	anual anterio	Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Shtua	Struactón inicial 23/11/2005	/11/2005	
Serie Den	Denominación serie	N° de pasivos emitidos	s emitidos	Nominal unitario (E)	Principal pendlente	ndlente	N° de pastvos emitidos		Nominal unitario (€)	Prindpal pendiente		N° de pastvos emitidos	Nominal unitario (€)		Principal pendiente
		0720	0	0721	27.0	7	1720	0.	1721	1722		2720	1222		27.72
ES0312343009 A1			6.160	0		0		6.160	0		0	6.160	0 20,000	0	308.000
ES0312343017 A2			20,969	9.598		201.265		20.969	11,297	236	236.880	20.969	9 50.000	0	1.048.450
ES0312343025 B			448	16.666		7.466		448	18.758	80	8,404	448	8 50,000	0	22.400
ES0312343033 C			423	16,666		7.050		423	18.758	7	7.935	423	3 50.000	0	21.150
Total		0723	28.000		0724	215.782	1723	28.000		1724 253	253.219	2723 28.000	0	2724	1.400.000







CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VII FTH

5.05.2 INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A. Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VII FTH Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF Periodo de la declaración: 31/12/2021 Denominación del compartimento: Estados agregados: NO

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas 0739 0746 201,265 7.466 7.050 215.782 Total Pendiente 0738 0745 Principal no venddo Principal impagado 0737 Principal pendlente 0743 215.782 0744 7.466 7.050 201.265 92/0 Serie devenga Intereses en el período 0742 S S 22 S Intereses impagados 0735 0741 Intereses Acumulados Intereses 0734 0740 0,03 Tipo 0733 0,14 0,05 0,27 Margen Índice de referencia **EURIBOR 3 MESES EURIBOR 3 MESES** EURIBOR 3 MESES **EURIBOR 3 MESES** 0731 Denomina Grado de dón serte subordina dón 0730 SN SSS (miles de euros) A1 8 В ES0312343025 ES0312343033 ES0312343017 ES0312343009 Serie

CUADRO B

	Situación actual 31/12/2021	Situación derre anual anterior	31/12/2020	Skuaclón inicial 23/11/2005
de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0 0747	0748	0	0749









5.05.2

Dirección General de Mercados

AyT Génova Hipotecario VII FTH

Edison, 4, 28006 Madrid, Esp	1 1 2 WWW.CNC CO C 5 C + C + C + C
------------------------------	--

CUADROC									
mles	(miles de euros)		Sltuación actual 31/12/2021	al 31/12/2021			Struadón periodo comparativo anterior 31/12/2020	athvo anterior 31/12/2020	
Serie	Denominadón serie	Amortización	6n prindpal	hrte	Intereses	Amortización principal	n principal	Inte	Intereses
		Pagos del período		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753
FS0312343017	A2	8.749	847.185		180.262	9.457	811,570	0	180,262
FS0312343025		0	14,934		4.457	0	13.996	0	4.457
ES0312343033	U	0	14.100	0	4.972	0	13.215	2	4.970
ES0312343009	A1		308.000		13.377		308.000		13.377
Total		0754 8.749	0755 1.184.218	0756	0 0757 203.069	203.069 1754 9.457	1755 1.146.781	1756	1757 203.067

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A. Estados agregados: NO Periodo de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VII FTH Denominación del compartimento:







CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VII FTH

5.05.2 Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A. Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VII FTH Periodo de la declaración: 31/12/2021 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

					Calificación	
Serie	Denominadón Serie	Fecha ditimo cambio de calificación creditida	Fecha último cambio de calificación Agenda de calificación crediticia (2)	Skuación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterlor 31/12/2020	Situación inicial 23/11/2005
		0920	0761	0762	0763	0764
ES0312343017	A2	27/02/2019	FCH	AAA	AAA	AAA
50312343017	A2	25/04/2018	MDY	Aa1	Aa1	Aaa
ES0312343017	A2	28/06/2018	SYP	AAA	AAA	AAA
50312343025	8	23/01/2020	FCH	AA-	AA-	++
ES0312343025	8	12/08/2021	MDY	A3	Baa1	Aa3
50312343025	B	27/05/2021	SYP	AAA	AA	A
ES0312343033	0	26/04/2018	FCH	BB+	88+	A-
ES0312343033	C	14/05/2016	MDY	Ba1	Ba1	Baa3
FS0312343033	U	27/05/2021	SYP	AA-	888	888







CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VII FTH

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VII FTH						
Denominación del compartimento:						
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.						
Estados agregados: NO						
Periodo de la declaración: 31/12/2021						
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF						
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS						
CUADROE						
Man metebral de las chilinaciones y ottos calonas amitidos nor al Fondo (miles de euros)			Principa	Principal pendiente		
	Situación aci	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	anterior 31/12/2020	Situación inicial 23/11/2005	123/11/2005
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	308,000
Entre 2 y 3 años	29/0	201.265	1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768	14.516	1768	236.880	2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769	16.338	2769	
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770	
Superior a 10 años	0771		1771		1772	1.092.000
Total	0772	215.782	2771	253.219	2772	1.400.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	2,99	1773	3,76	2773	9,04







AyT Génova Hipotecario VII FTH

5.05.3

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Información sobre las meioras creditidas del Fondo	Situacio	Skuación actual 31/12/2021	Stuadón den	Stuadón derre anual anterior 31/12/2020	Skraclón	Skuación inidal 23/11/2005
Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	8.294	1775	8,265	2775	16.800
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	8.400	1776	8.400	2776	16.800
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	7770	3,84	1777	3,26	7772	
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Notas Explicativas	1778	Notas Explicativas	2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	1779	Notas Explicativas	2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	1780	Notas Explicativas	2780	
Importe disponible de la linea/s de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781	0	2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez xobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	1782	0	2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	Notas Explicativas	1783	Notas Explicativas	2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	1784	Notas Explicativas	2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786	0	2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	1787	0	2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	Notas Explicativas	1788	Notas Explicativas	2788	
3.3 Rating del avalista	0789	Notas Explicativas	1789	Notas Explicativas	2789	
3.4 Pating requerido del avalista	0790	Notas Explicativas	1790	Notas Explicativas	2790	
Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0	1792	0	2792	68'96
Importe máximo de riesgo cubierto por garantias financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
E Desina variorida de la contranatida	0796		1796		2796	



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VII FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Estados agregados: NO Fecha: 31/12/2021





Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VII FTH

5.05.3

				70		and in sometiment of the	soleV.	Valor remonable (miles de estrect	direct	Otras características
	Contrapartida	Periodiddad Ilquidadon	Tho de	Importe a pagar por et rondo Interés Nocional Lai	Tipo de Interés anual	Importe a pagar por la cortuapatuda Interés anual Nodonal	Situación actual 31/12/2021	Situación derre anual anterior 31/12/2020	Situación Inicial 23/11/2005	
	0080	1080	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
Permuta 1	BARCLAYS BANK PLC	RA A	Intereses ordinarios y de demora percibidos por del Fondo durante el Fondo de Liquidación entre el Preriodo de liquidación entre el Importe Ios 360 y dividido por los días existentes en dicho Periodo dividación Isonales existentes en dicho Periodo I iounidación	Suma de los Importes Nocional Importes Nocional Importe Nocional Individual de Cada Prestamo Hipotecario: se dividirán (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de interesso ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de prestamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de prestamo en cada uno de los prestamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de orrespondiente correspondiente prestamo Hipotecario, incrementado en un margen de 45 puntos básicos (0.42%)	Importe Nocional del Periodo de Liquidación por el tipo de intrefs EURIBON a 3 meses incrementado en 43 puntos básicos (0,43%).	Nucionates Individuales. Importe Nocional Importe Nocional Individual de cada Irestanto el Individual de cada Irestanto el Individual de cada Prestanto el Interesso acidinarios y de demora en caregoto de interesso ordinarios y de demora en cada uno de los a Préstamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo a nual de la rinterés de referencia aplicado en el correspondiente correspondiente correspondiente de referencia interés de referencia aplicado en el correspondiente correspondiente margen de 45 puntos básicos (0,45%)	423	-1,016	-17.218	
Total							-425	1016	812 71- 0810 -1 016 0810 -17 218	



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VII FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2021

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO





AyT Génova Hipotecario VII FTH

5.05.3

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Import	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)	niles de euros)		Valor en libros (miles de euros)	()	Otras características
Naturaleza riesgo cubierto	Situación actual 31/12/2021	Situación derre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 23/11/2005	Situación actual 31/12/2021	Situación derre anual anterior 31/12/2020	Skuación inicial 23/11/2005	3
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844	
440	0837	1827	2827	0845	1845	2845	3845



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VII FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2021





5.05.5

AyT Génova Hipotecario VII FTH

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

																Ī	
Comisión		Contrapartida	Importe fijo (miles de	e e	Criterios determinación de la comisión	mlnación de	la comisión		Máximo (miles de	es de	Minimo (miles de	t	eriodidad	Periodidad pago según	Condicione	shidales	Otras considerack
			enros)		Base de cálculo		% anual	le.	entos		enrosi		TONECO /	escritura	emis	lón	royero / exurura emisión
Comisión sociedad gestora	0862	HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1862	0 2862	52 Días del mes /Base 365	es /Base	3862	0,020	4862	150	5862	30	6862	Trimestral	7862	s	8862
Comisión administrador	0863	CAIXABANK, S.A.	1863	0 2863	63 Días del mes /Base 365	es /Base	3863	0,010	4863	0	5863	0	6863	Trimestral	7863	S	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864	0864 SOCIETE GENERALE	1864	5 2864	54		3864	0	4864	0	5864	0	6864	Trimestral	7864	z	8864
Otras	0865		1865	2865	55		3865		4865		5865		6865		7865		8865



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VII FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2021

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES





5.05.5

AyT Génova Hipotecario VII FTH

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

	Forma de cálculo	
Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	z
3 Otros (S/N)	0868	z
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Caixabank
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo adicional 3,7,2,3

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	(miles de						Fecha cálculo	lculo						Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	31/03/2021	30/06/2021	30/09/2021	31/12/2021									
Margen de intereses	0873	92-	-54	-33	-24									-188
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	73		-115	119									77
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0			0									0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	9280	<u>্</u>			9									2
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	45	-28	-26	47									-145
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	-48	-82	-174	54	0	0	0	0	0	0	0	0	-250
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879													0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880				-54									-54
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881				0									0
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	48	82	174	0	0	0	0	0	0	0	0	0	304
Comisión variable pagada	0883													0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884													



Denominación fondo: AyT Génova Hipotecario VII FTH Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

Estados agregados: NO Fecha: 31/12/2021





5.05.5

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VII FTH

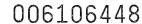
CUADROB					
Derterminada diferenda entre cobros y pagos (miles de euros)	de euros)	Fecha cálculo			Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885				
Saldo ínicial	0886				
Cobros del periodo	0887				1
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888				
Pagos por derivados	6880				
Retención importe Fondo de Reserva	0880				Ì
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	1680				
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892		-		
Resto pagos/retenciones	0893				
Saldo disponible	0894				
Liquidación de comisión variable	0895				



Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A. Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VII FTH

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

Estados agregados: NO Fecha: 31/12/2021











Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VII FTH

S.06

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VII FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

NOTAS EXPLICATIVAS



INFORME DE AUDITOR

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS







AyT Génova Hipotecario VII, FTH CUADRO A: INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORAS CREDITICAS DEL FONDO

CONTRAPARTIDAS Y RATINGS

				SITUACI	SITUACION ACTUAL					_			SITUA	CIÓN CIE	SITUACIÓN CIERRE ANUAL ANTERIOR	AL ANTER	IOR			_			SIT	SITUACIÓN INICIAL	I INICIA				
21		1.4	1.4 RATING DE LA CONTRAPARTIDA	LA CONTRA	PARTIDA	201	1.5 flating	CONTRAPARTIDA DE UN	A DO DE CA			3,4	RATING D	E LA CONTI	1,4 RATING DE LA CONTRAPARTIDA		TAS MATIN	1.5 AATING HEQUENIDO OF UN CONTRAPARTIDA	DA UN			1.4 MAT	1.4 NATING DE LA CONTEMANTIDA	DISTILLAR	тиру	73 KV	1.3 MATING INDOCUIDO DE LA CONTRAPARTIDA	RTIDA	5
	1.3 DENOMINACIÓN	Month	Figh	S&P	DBRS	Mood	Pitch Fitch	h S&P	DBRS	ONGO	1.3	Moony	Fifth	S&P	DBRS	Actor	th's frit	rith S&P	AP DBRS	8	ENDERMECIÓN	Moody s	17-0	S&P	DBRS	Money	Fitzh	S&P	OBRS
		LP CP	8) 81	(P C)	कि को की	5	8	8	9	Ð		d) di	ao an	LP CP	कि की कि की	d) do	d) d)	B B	<u>B</u>	8		6) d)	- CP	d) d	d) di	8) 8)	ab an	8	ا د
AATIOA FONDO DE RESERVA	COLORBANK, S.A. A3 F-2 BBB+ 72 A+ A2 A R-3 LOW) NA	A3 P-2	BBB+ F2	A+ A-2	A R-1(tc	ow) N/A ?	N/A N/A	N/A N/A	A-1 N/A	N/A, CAIXAB	ANK, S.A.	A3 P-2	(889+ F2	BBB+ A-2	A H-1	(Low) N/A	N/A N/A	N/A N/A	A-1 N/A	N/A BARC	ELAYS BANK, PLC, Dirsal en España	Aa1 P-1	A+ F1+	AA A-13- N	1/A N/A	4/A N/A	ABI P-1 AA+ FI+ AA A-1.4 N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A	/A N/A	//A N/
ARTE DE LA LÍNEA DE LIQUIDEZ	d/N									Ĺ	Νγρ										d/N								
SALI AVALOSTA	N/P									_	N/P						_		-		N/P								









HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Fijación tipo de los bonos	4582454 13 de diciembre de 2021
AyT Génova Hipotecarlo VII FTH	23/11/2005		Fijación tipo de los bonos	4555101 13 de septiembre de 2021
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Fijación tipo de los bonos	4531951 24/06/2021
AyT Génova Hipotecarlo VII FTH	23/11/2005	¥	Modificación al alza de las series B de AA (sf) a AAA (sf) y C de BBB (sf) a AA- (sf) por parte de Fitch Ratings	4522576 28 de mayo de 2021
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Fijación tipo de los bonos	4483247 11 de marzo de 2021
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Fijación tipo de los bonos	4454169 11 de diciembre de 2020
AyT Génova Hipotecarlo VII FTH	23/11/2005		Fijación tipo de los bonos	4427488 16 de septiembre de 2020
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Fijación tipo de los bonos	4404049 16 de junio de 2020
AyT Génova Hipotecarlo VII FTH	23/11/2005		Fijación tipo de los bonos	4377205 12 de marzo de 2020
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Modificación al alza de la Serie B de A+ a AA-, por parte de Fitch Ratings	4361076 23 de enero de 2020
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Fijación tipo de los bonos	4351790 12 de diciembre de 2019
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Fljación tipo de los bonos	4329100 12 de septiembre de 2019
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Fijación tipo de los bonos	4308716 13 de junio de 2019
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Fijación tipo de los bonos	4278253 13 de marzo de 2019
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Modificación al alza de la serie A2 de AA+ a AAA, por parte de Fitch Ratings	4273998 27 de febrero de 2019
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Fijackôn tipo de los bonos	4251767 13 de diciembre de 2018
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Fijación tipo de los bonos	4229899 13 de septiembre de 2018
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Modificación al alza de la serie A2 de AA+ a AAA y de la serie C de BB+ a BBB-, por parte de Standard and Poors	4209112 29 de junio de 2018
AyT Génova Hipotecario VIJ FTH	23/11/2005		Modificacion al alza de la serle B de Baa2 a Baa1, por parte de Moodys	4209108 29 de junio de 2018







FONDO	FECHA DE CONSTITUCION	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE -
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Fijación tipo de los bonos	4204700 15 de junio de 2018
АуТ Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Modificación a la baja de la serie B de AA a A+ y de la serie C de A- a BB+, por parte de Fitch	4189860 27 de abril de 2018
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Modificación al alza de la serie A2 de Aa2 a Aa1, por parte de Moodys	4189828 27 de abril de 2018
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Fijación tipo de los bonos	4171252 14 de marzo de 2018
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Fijación tipo de los bonos	4143850 13 de diciembre de 2017
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Fijación tipo de los bonos	4122513 15 de septiembre de 2017
AyT Génova Hipotecarlo VII FTH	23/11/2005		Fijación tipo de los bonos	4101072 13 de junio de 2017
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Fijación tipo de los bonos	4069447 14 de marzo de 2017
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Modificación de las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses en caso de descenso de su calificación y sustitución de la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.	4058239 3 de febrero de 2017
AyT Génova Hipotecario VII F7H	23/11/2005		Fijación tipo de los bonos	4044283 13 de diciembre de 2016
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Fijación tipo de los bonos	4023506 14 de septiembre de 2016
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Fijación tipo de los bonos	4001536 13 de junio de 2016
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Modificación al alza del tramo A2 de Aa3 (sf) a Aa2 (sf) y del tramo C de Ba2 (sf) a Ba1 (sf), por parte de Moodys	3751753 18 de mayo de 2016
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Fijación tipo de los bonos	3726041 11 de marzo de 2016
AyT Génova Hipotecarlo VII FTH	23/11/2005		Modificación al alza del tramo A2 de AA (sf) a AA+(sf) y del tramo B de A+(sf) a AA-(sf), por parte de Standard and Poors	3710297 26 de enero de 2016
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Modificación al aiza del tramo B de Baa3 (sf) a Baa2 (sf) y del tramo C de Ba3 (sf) a Ba2 (sf), por parte de Moodys	3660943 14 de julio de 2015
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Fusión por Absorción de Barclays Bank S.A.U. por Caixabank, S.A.	Nº 3651737 2 de junio de 2015
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Remuneración de la Cuenta de Tesorería	№ 3563459 15 de abril de 2015
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Modificación al alza de la calificación del Trame A2 de A2(sf) a Aa3(sf), del Tramo B de Ba2(sf) a Baa3(sf) y del Tramo C de B2(sf) a Ba3(sf), por parte de Moody's Investors Service	Nº 3434825 27 de enero de 2015
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Sustitución del Agente Financiero	Nº 3423777 21 de enero de 2015







FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Modificación a la baja de la calificación del Tramo C de BBB(sf) a BB+(sf) por parte de Standard & Poors	Nº 3353693 4 de diciembre de 2014
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Modificación al alza de la calificación del Tramo A2 de AA- (sf) a AA+(sf) y del Tramo B de AA-(sf) a AA(sf) por parte de Fitch Ratings	Nº 3273374 16 de octubre de 2014
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Modificación al alza de la calificación del Tramo A2 de Baa2(sf) a A2(sf), del Tramo B de Ba3(sf) a Ba2(sf) y del Tramo C de B3(sf) a B2(sf) por parte de Moody's Investors Service	Nº 3273364 16 de octubre de 2014
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Modificación al alza de la calificación del bono del Tramo AZ de AA-(sf) a AA(sf) por parte de Standard & Poors	Nº 3079151
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Modificación al alza de la calificación del bono del Tramo A2 de AA-(sf) a AA(sf) por parte de Standard & Poors	Nº 3079151 13 de junio de 2014
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Rebaja de la calificación por parte de Moody's de la Serie AZ de Baa1(sf) a Baa2(sf), Serie B de Baa1(sf) a Ba3(sf), y Serie C de Baa3(sf) a B3(sf).	Nº 2430366 13 de mayo de 2013
ΑγΤ Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Rebaja de la calificación por parte de Moody's de la Serie A2 de A3(sf) a Baa1(sf) y Serie B de A3(sf) a Baa1(sf).	Nº 2145166 28 de noviembre de 201
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Rebaja de la calificación por parte de Standard & Poor's de la Serie A2 de AA+(sf) a AA-(sf) como consecuencia de la rebaja de calificación del Reino de España.	Nº 2070278 16 de octubre de 2012
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005		Rebaja de la calificación del Tramo A2 de Aa2(sf) a A3(sf) y Tramo B de Aa3(sf) a A3(sf) por parte de Moody's, como consecuencia de la bajada de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1904411 5 de julio de 2012
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005	Serie A2 – AA-sf/ Aa2(sf)/AA+sf Serie B – AA-sf/Aa3(sf)/A+sf Serie C – A-sf/Baa3(sf)/ BBBsf	Rebaja de la calificación de los bonos de la Serie A2 [AAAST] por parte de Fitch Ratings, como consecuencia de la rebaja de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1870844 14 de junio de 2012
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005	Serie A2 – AAAsf/ Aa2(sf)/AA+sf Serie B – AA-sf/Aa3(sf)/A+sf Serie C – A-sf/Baa3(sf)/ BBBsf	Rebaja de la calificación de los bonos de la Serie A2 [AAAsf], como consecuencia de la rebaja de calificación máxima otorgable por Standard & Poor"s a la titulización española.	Nº 1812502 9 de mayo de 2012
AyT Génova Hipotecarlo VII FTH	23/11/2005	Serie A2 – AAAsf/ Aa2(sf)/AAAsf Serie B – A+sf/Aa3(sf)/AA-sf Serie C – BBBsf/Baa3(sf)/ A-sf	Rebaja de la calificación de los bonos de la Serie A2 [Aaa(sf)], como consecuencia de la rebaja de calificación máxima otorgable a Aa2(sf) por parte de Moody's a la titultzación española.	Nº 1689447 28 de febrero de 2012
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005	Serie A2 – AAA/ Aaa/AAA Serie B – A+/Aa3/AA- Serie C – BBB/Baa3/ A-	Modificación del Contrato de Servicios Financieros y Anexo I del Contrato Marco de Operaciones Financieras e incorporación de un nuevo Anexo III al CMOF, con objeto de adecuar dichos contratos a la modificación de los criterios publicados por Standard & Poor's.	Nº 987527 19 de julio de 2011
AyT Génova Hipotecario VII FTH	23/11/2005	Serie A1 – AAA/ Aaa/AAA Serie A2 – AAA/ Aaa/AAA Serie B – A+/Aa3/AA-	Modificación al alza de la Serie B [A+] por parte de Fitch Ratings.	№ 570519 28 de junio de 2010









MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas				
AYT GENOVA HIPOTECARIO VII, FTH	30/01/2017	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 18.5 CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES				







2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021 DE AYT GÉNOVA HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

(El estado S.05.4 se adjunta como anexo de este informe de gestión)







AYT GÉNOVA HIPOTECARIO VII FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

1. <u>Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo</u>

RIESGOS DERIVADOS DE LA NATURALEZA JURÍDICA Y LA ACTIVIDAD DEL EMISOR

Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, es gestionado por una sociedad gestora. El Fondo sólo responderá de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

La capacidad del Fondo para cumplir con las obligaciones de pago de principal e intereses derivadas de los Bonos, así como de sus gastos operativos y administrativos, dependen principalmente de los ingresos recibidos de los Préstamos Hipotecarios.

Los Bonos no estarán garantizados, ni serán obligaciones ni responsabilidad de ninguna otra entidad distinta del Fondo.

La Sociedad Gestora desempeñará para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, así como la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de bonistas. Por consiguiente, la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme a los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya. En esa situación no existe garantía alguna de que se encuentre una sociedad gestora sustituta con la experiencia adecuada. Esto podría demorar la gestión de los pagos de los Préstamos Hipotecarios y en último término afectar negativamente al pago de los Bonos.







Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos por el mismo, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el presente Folleto.

c) Limitación de acciones

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de las Participaciones Hipotecarias, quien ostentará dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Serie.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra Barclays Bank, S.A. o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios.

d) Aplicabilidad de la Ley Concursal

Tanto Barclays Bank, S.A. como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo.







En el supuesto de que se declare el concurso de Barclays Bank, S.A. conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendrá derecho de separación sobre el título múltiple representativo de las Participaciones Hipotecarias, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener de Barclays Bank, S.A. las cantidades que resulten de las Participaciones Hipotecarias desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que Barclays Bank, S.A. hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero. Los mecanismos que atenúan el mencionado riesgo se describen en los apartados 3.4.4.1 (Cuenta de Tesorería), 3.4.5 (Cobro por el Fondo de los pagos relativos a los activos) y 3.7.2.1 (Gestión de cobros) del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998 y lo establecido en el apartado 1b) de este Documento.

e) Informaciones procedentes de terceros

El Fondo ha suscrito contratos con terceros para la prestación de ciertos servicios en relación con los Bonos. Estos incluyen el Contrato de Administración, el Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, el Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Contrato de Servicios Financieros, y el Contrato de Aseguramiento.

Los Bonistas podrían verse perjudicados en el caso de que cualquiera de las referidas partes incumpliera las obligaciones asumidas en virtud de cualquiera de los contratos anteriores.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

a) Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.







Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de las Participaciones Hipotecarias y del precio satisfecho por los tenedores de cada Serie de Bonos.

El cumplimiento por el deudor con los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del tipo de interés nominal de cada Serie.

c) <u>Duración</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Serie que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores está sujeto a la amortización en tiempo y forma de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

d) <u>Interés de demora</u>

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.







e) <u>Subordinación de los Bonos</u>

Los Bonos Serie A2 se encuentran postergados en el reembolso de principal respecto de los Bonos Serie A1, mientras que los intereses de ambas Series se pagarán a prorrata. Por su parte, los Bonos Serie B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos Series A1 y A2, mientras que los Bonos Serie C se encuentran a su vez postergados en el pago de intereses y de reembolso de principal respecto a los Bonos Series A1, A2 y B (salvo lo estipulado en el apartado 4.9.2.5 de la Nota de Valores en relación con la amortización a prorrata del principal de las Series A2, B y C). No obstante, no existe ninguna seguridad de que estas reglas de subordinación protejan a los bonistas de las Series A1, A2, B y C del riesgo de una pérdida total.

Las reglas de subordinación entre las distintas Series se establecen en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo de acuerdo con el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

f) <u>Diferimiento de intereses</u>

El presente Folleto y el resto de documentación complementaria relativa a los Bonos, prevén el diferimiento del pago de intereses de los Bonos Series B y C en el caso de que se den las circunstancias previstas en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y las reglas excepcionales allí previstas.

Los intereses de los Bonos de la Serie A1 y A2 no están sujetos a estas reglas de diferimiento.

g) Calificación de los Bonos

El riesgo crediticio de los Bonos emitidos con cargo al Fondo ha sido objeto de evaluación por las siguientes entidades de calificación: Standard and Poor's España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A.U.

Las calificaciones finales asignadas pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por las entidades de calificación a la vista de cualquier información que llegue a su conocimiento.

Estas calificaciones no constituyen y no podrían en modo alguno interpretarse como una invitación, recomendación o incitación dirigida a los inversores para que lleven a cabo cualquier tipo de operación sobre los Bonos y, en particular, a adquirir, conservar, gravar o vender dichos Bonos.







RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN

a) Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el mismo.

Barclays Bank, S.A., como Entidad Cedente, no asume responsabilidad alguna por el impago de los deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Barclays Bank, S.A. responde ante el Fondo exclusivamente de la existencia y legitimidad de los Préstamos Hipotecarios, así como de la personalidad con la que efectúa su cesión. Tampoco asume en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurre en pactos de recompra de los Préstamos Hipotecarios, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional.

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan ni constituyen una obligación de Barclays Bank, S.A. ni de la Sociedad Gestora. No existen otras garantías concedidas por entidad pública o privada alguna, incluyendo Barclays Bank, S.A., la Sociedad Gestora, y cualquier empresa afiliada o participada por cualquiera de las anteriores.

b) Protección limitada

Una inversión en los Bonos puede verse afectada, entre otros factores, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Préstamos Hipotecarios que respaldan la Emisión de Bonos del Fondo. En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcanzaran un nivel elevado podrían reducir, o incluso eliminar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutan los Bonos como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de unas Series respecto de otras, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.







Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias

Las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo serán amortizadas anticipadamente cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado Barclays Bank, S.A. en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se recogen en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores.

La tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios depende de una gran variedad de factores económicos, sociales y de otra índole. Por ejemplo, los deudores pueden pagar anticipadamente sus préstamos cuando refinancian sus préstamos o venden las propiedades (ya sea voluntariamente o como consecuencia de alguna ejecución hipotecaria instada contra ellos). No es posible determinar la tasa de amortización anticipada que sufrirá la cartera.

2. <u>Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad</u> de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho relevante que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. <u>Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de</u> riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva con cargo al Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva descrito en el apartado 3.4.3.1 del Folleto Informativo y por un importe equivalente al mismo.







El importe del Fondo de Reserva fue abonado inicialmente en la Cuenta de Tesorería. Su dotación, en su caso, durante la vida del Fondo, para mantener su Importe Requerido, se hizo de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Dicho Fondo de Reserva es empleado para atender las obligaciones de pago del Fondo derivadas de los ordinales 1° a 10° del Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

El Importe del Fondo de Reserva requerido se determinó de acuerdo con las siguientes reglas: Durante los tres (3) primeros años desde la Fecha de Constitución del Fondo, el Importe Requerido del Fondo de Reserva fue de 16.800.000 euros.

Una vez transcurrido el plazo de tres (3) años referido en el párrafo anterior, el nuevo Importe Requerido del Fondo de Reserva (el "Nuevo Importe Requerido del Fondo de Reserva") es igual a la menor cantidad de (i) 16.800.000 euros y (ii) la mayor de las siguientes cantidades:

- (i) 8.400.000 de euros; o
- (ii) el 2,40% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de todas las Series en la Fecha de Determinación anterior al inicio del Periodo de Devengo de Intereses a que dicha Fecha de Determinación se refiera.

En todo caso, la reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera una cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- (i) que el Fondo de Reserva haya sido empleado para atender el pago de los intereses devengados por cualquiera de las Series de Bonos en cualquier Fecha de Pago durante la vida del Fondo; o
- (ii) que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago en curso, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Importe Requerido del Fondo de Reserva a aquella Fecha de Pago; o
- (iii) que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos sea igual o superior al 1% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de todas las Series.







Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo y Barclays Bank, S.A. (como Agente Financiero) celebró un Contrato de Servicios Financieros en virtud del cual las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero devengan un tipo de interés igual a la media mensual del tipo EONIA (Euro Overnight Index Average), calculado por el Banco Central Europeo y publicado por REUTERS en su página EONIA, correspondiente al mes anterior.

Los saldos de la Cuenta de Tesorería deben mantenerse en euros.

En concreto, el Contrato de Servicios Financieros determina las cantidades que reciba el Fondo en el concepto de:

- (i) principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias;
- (ii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citada ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Emisor incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Emisor al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iii) importe del principal de los Préstamos Hipotecarios ejecutados, desde la fecha de enajenación del inmueble, adquisición al precio de remate o importe determinado por resolución judicial, o procedimiento notarial;
- (iv) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;
- (v) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria;
- (vi) el importe del Fondo de Reserva; y





(vii) cualesquiera otras correspondientes a los activos del Fondo en cada instante, serán depositadas en la Cuenta de Tesorería inicialmente abierta en Barclays Bank, S.A. (Agente Financiero), a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora. Los saldos de la Cuenta de Tesorería devengarán un tipo de interés igual a la media mensual del tipo EONIA (Euro Overnight Index Average) calculado por el Banco Central Europeo y publicado por REUTERS en su página EONIA, correspondiente al mes anterior.

Dichos intereses se liquidan mensualmente.

En virtud del Contrato de Servicios Financieros, el Agente Financiero asume igualmente el depósito del Título Múltiple representativo de las Participaciones Hipotecarias suscritas por el Fondo.

Permuta Financiera de intereses

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank PLC, Sucursal en España un contrato de permuta financiera de intereses ("Contrato de Permuta Financiera de Intereses") conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación:

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses tiene por objeto neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se produce en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodo de devengo y liquidación trimestrales (salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses, en el que el tipo de interés de referencia será la interpolación del Euribor a 3 meses y del Euribor a 4 meses), pero no neutraliza el riesgo de crédito que permanece en el Fondo.

El riesgo de crédito derivado de la morosidad de los Préstamos Hipotecarios se protege, en primer lugar a través del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva y, en segundo lugar, por la estructura subordinada de los Bonos Series A1, A2, B y C, tanto en el pago de los intereses como en el reembolso de principal, conforme al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El funcionamiento de la permuta es el siguiente, en el entendimiento de que la liquidación será por saldos netos:

Parte A: El Fondo, representado por la Sociedad Gestora







Parte B: Barclays Bank PLC, Sucursal en España

1. Fecha de liquidación

Las fechas de liquidación ("Fechas de Liquidación") coincidirán con las Fechas de Determinación.

Periodos de liquidación

Parte A:

Los "Periodos de Liquidación" para la Parte A serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación para la Parte A tendrá una duración equivalente a la comprendida entre la Fecha de Constitución (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

Parte B:

Los Periodos de Liquidación para la Parte B serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación para la Parte B tendrá una duración equivalente a la comprendida entre la Fecha de Constitución (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

Cantidades a pagar por la Parte A

En cada Fecha de Pago, la Parte A abonará una cantidad igual al importe a que asciende la suma de las cantidades efectivamente ingresadas en la Cuenta de Tesorería y, en su caso, en la Cuenta de Excedentes del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de las Participaciones Hipotecarias, durante el Periodo de Liquidación.

No se considerarán intereses ordinarios o de demora, y quedan expresamente excluidos del cómputo de la cantidad a abonar por la Parte A, (i) los Intereses Corridos que se produzcan al tiempo de la venta inicial de las Participaciones Hipotecarias, así como (ii) los intereses devengados, tanto ordinarios como de demora, con anterioridad a su fecha de suscripción, por las Participaciones Hipotecarias nuevas que hayan de ser emitidas por Barclays Bank, S.A. en el contexto de la sustitución de Participaciones Hipotecarias conforme a las reglas previstas en la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional.

La suma de las cantidades a pagar por la Parte A será la "Cantidad a Pagar por la Parte A".







4. <u>Cantidades a pagar por la Parte B</u>

En cada Fecha de Pago, la Parte B abonará una cantidad que resulta de la aplicación de las reglas siguientes:

- 1. Se procederá al cálculo de los "**Importes Nocionales Individuales**" correspondientes a cada uno de los Préstamos Hipotecarios sobre los que se hayan satisfecho los intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el Periodo de Liquidación. Para ello, se dividirán (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés de referencia aplicado en el correspondiente Préstamo Hipotecario, incrementado en un margen de 45 puntos básicos (0,45%). El resultado de ese cociente será el Importe Nocional Individual de cada Préstamo Hipotecario.
- 2. Se procederá a la suma de los Importes Nocionales Individuales. El resultado será el "Importe Nocional del Periodo de Liquidación".
- 3. La Parte B abonará una cantidad equivalente a multiplicar el Importe Nocional del Periodo de Liquidación por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses (o la interpolación del EURIBOR a 3 meses y del EURIBOR a 4 meses para el primer Periodo de Liquidación, conforme a lo establecido para el cálculo del tipo de interés de referencia para el primer Periodo de Devengo de Intereses) vigente en la Fecha de Fijación del Tipo de Interés inmediata posterior a la Fecha de Determinación que delimitó el inicio del Periodo de Liquidación, incrementado en 43 puntos básicos (0,43%). Dicha cantidad será la "Cantidad a Pagar por la Parte B".

El cálculo de la Cantidad a Pagar por la Parte B se efectuará sobre la base de la duración del Periodo de Liquidación y un año de 360 días. El tipo de interés EURIBOR a 3 meses (y la interpolación para el primer Periodo de Devengo de Intereses) se calcularán en las fechas y conforme a los procedimientos previstos para el cálculo del tipo de interés de referencia EURIBOR en el apartado 4.8.1 de la Nota de Valores.

5. Cantidad Neta a pagar

En cada Fecha de Liquidación se devengará una única cantidad a pagar, que se satisfará en la Fecha de Pago inmediata posterior, ya sea por la Parte A en favor de la Parte B, o viceversa (en adelante, la "Cantidad Neta").

La Cantidad Neta a pagar por la Parte A a la Parte B será la diferencia positiva existente entre la Cantidad a Pagar por la Parte A y la Cantidad a Pagar por la Parte B.







La Cantidad Neta a pagar por la Parte B a la Parte A será la diferencia positiva existente entre la Cantidad a Pagar por la Parte B y la Cantidad a Pagar por la Parte A.

En caso de que en una Fecha de Liquidación la Cantidad a Pagar por la Parte B y la Cantidad a Pagar por la Parte A fueran idénticas, no habrá Cantidad Neta a pagar por ninguna de las Partes a la otra en la Fecha de Pago inmediata posterior.

6. Estipulaciones adicionales

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para efectuar el pago de la totalidad de la cantidad que le correspondiera satisfacer a Barclays Bank PLC, Sucursal en España, la cantidad no satisfecha se acumulará devengando intereses de demora al mismo tipo que el de los Préstamos Subordinados para Gastos Iniciales y Constitución del Fondo de Reserva, y se liquidará en la siguiente Fecha de Pago en la que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional y las reglas excepcionales previstas en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional.

Si las calificaciones de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendieran, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de A-1, P-1 o F1 (siendo sus calificaciones actuales A-1+, P-1 y F1+) según las escalas de calificación de S&P, Moody's y Fitch para riesgos a corto plazo, o si las calificaciones de la deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendieran, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de A2 o de A (siendo sus calificaciones actuales Aa1 y AA+) según las escalas de calificación de Moody's y Fitch para riesgos a largo plazo, Barclays Bank PLC, Sucursal en España, en el plazo máximo de treinta (30) días desde la fecha en que tuviera lugar dicha circunstancia:

(i) obtendrá de una entidad de crédito cuya deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada tenga unas calificaciones mínimas de A-1, P-1 y F1 según las escalas de S&P, Moody's y Fitch para riesgos a corto plazo y cuya deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada tenga unas calificaciones mínimas de A2 y A según las escalas de calificación de Moody's y Fitch para riesgos a largo plazo, un aval a primer requerimiento en garantía de las obligaciones de Barclays Bank PLC, Sucursal en España, bajo este Contrato; o bien





- (ii) constituirá un depósito de efectivo o de valores pignorado en favor del Fondo y en garantía de las obligaciones de Barclays Bank PLC, Sucursal en España por un importe tal, calculado en función del valor de mercado de cada operación en particular, que permita mantener las calificaciones asignadas a cada Serie de Bonos según lo requerido por los Criterios de Swap de las Entidades de Calificación en vigor en ese momento; o bien
- (iii) en caso de no ser viables las citadas medidas, conseguirá que un tercero cuya deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada tenga unas calificaciones mínimas de A-1, P-1 y F1 según las escalas de S&P, Moody's y Fitch para riesgos a corto plazo y cuya deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada tenga unas calificaciones mínimas de A2 y A según las escalas de calificación de Moody's y Fitch para riesgos a largo plazo asuma la posición contractual de Barclays Bank PLC, Sucursal en España, en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, sea mediante su subrogación en el Contrato, sea mediante la celebración de un nuevo contrato en condiciones sustancialmente idénticas a este Contrato y a las operaciones afectadas.

En el caso de que las calificaciones de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendieran, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de P-2 o F2 según las escalas de calificación de Moody's y Fitch para riesgos a corto plazo, o si las calificaciones de la deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendieran, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de BBB, A3 o BBB+ según las escalas de calificación de S&P, Moody's y Fitch para riesgos a largo plazo, sólo la opción (iii) será válida, debiendo constituir Barclays Bank PLC, Sucursal en España el depósito establecido en la opción (ii) en el plazo máximo de diez (10) días desde el acaecimiento de tal circunstancia, hasta que un tercero le sustituya en su posición contractual en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses en el plazo máximo de treinta (30) días desde el acaecimiento de tal circunstancia.

A estos efectos, los "Criterios de Swap de las Entidades de Calificación" serán los criterios oficiales publicados respectivamente por S&P, Moody's y Fitch que se encuentren vigentes en cada momento y en los que se definan las pautas para la cuantificación del importe del depósito referido en el apartado (ii) anterior.

En cualquier caso dichas opciones no podrán tener un impacto negativo sobre las calificaciones asignadas por S&P, Moody's y Fitch a cada una de las Series A1, A2, B y C de los Bonos.







La ocurrencia, en su caso, de la resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses (por ejemplo, por incumplimiento grave de Barclays Bank PLC, Sucursal en España de sus obligaciones o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a Barclays Bank PLC, Sucursal en España) no constituirá en sí misma una causa de amortización anticipada de Bonos y liquidación anticipada del Fondo, salvo que en conjunción con otros eventos o circunstancias relativos a la situación patrimonial del Fondo se produjera una alteración sustancial o permanente del equilibrio financiero. En caso de resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el pago del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PLC, Sucursal en España ocupará el duodécimo (12°) lugar en el Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional, y el undécimo (11°) lugar en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional.

El Contrato de Permuta Financiera de Intereses quedará resuelto de pleno derecho en caso de que alguna de las Entidades de Calificación no confirmara antes del inicio del Periodo de Suscripción, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada una de las Series.

Aspectos relevantes

- (i) Las liquidaciones que recibe Barclays Bank PLC, Sucursal en España están originadas por un criterio de "caja" en el sentido de que son los intereses efectivamente ingresados en la Cuenta de Tesorería y, en su caso, en la Cuenta de Excedentes, dentro de cada Periodo de Liquidación de la permuta, las que determinan las cantidades que el Fondo paga a Barclays Bank PLC, Sucursal en España en cada Fecha de Pago.
- (ii) Las liquidaciones que Barclays Bank PLC, Sucursal en España paga en cada Fecha de Pago también están originadas por un criterio de "caja", al tomar como importe nocional el importe variable que debe pagar la Parte A en cada Periodo de Liquidación, vinculado a un criterio de "caja".







En caso de sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España como contraparte en (iii) el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, las referencias a Barclays Bank PLC, Sucursal en España en el Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional y las reglas excepcionales previstas en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional se entenderán realizadas a la nueva entidad de contrapartida. En caso de que se produzca una causa de resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, la Sociedad Gestora deberá buscar, a ser posible antes de dar por resuelto el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, una entidad de contrapartida con unas calificaciones mínimas de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, P-1 y F1 según las escalas de S&P, Moody's y Fitch respectivamente y cuya deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada tenga unas calificaciones mínimas de A2 y A según las escalas de calificación de Moody's y Fitch respectivamente, con la que formalizar un nuevo contrato de permuta financiera de intereses en condiciones sustancialmente idénticas al Contrato de Permuta Financiera de Intereses y a las operaciones afectadas; todo ello actuando la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo y con el objeto de mantener la calificación otorgada a los Bonos.

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2021 ha sido del 5,03%.

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 73,88%.







b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles euros

	Datos al 31/12/2021			Datos al 31/12/2020				
Intervalo	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01-40,00 40,01-60,00 60,01-80,00 80,01-100,00	4.008 23 2	99,38% 0,57% 0,05%	209.844 2.081 129	98,96% 0,98% 0,06%	4.062 324 2	92,57% 7,38% 0,05%	217.202 33.041 139	86,75% 13,20% 0,06%
Total Media Ponderada	4.033	100% 25,82%	212.054	100%	4.388	100 % 27,79 %	250.381	100%

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2021	Datos al 31/12/2020				
1,61%	1,51%				







Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

9	·								
	Situación al 31/12/2021					Situación al 31/12/2020			
Comunidad Autónoma	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	
Andalucía	665	16%	32.884	16%	715	16,29%	38.316	15,30%	
Aragón	158	4%	7.291	3%	171	3,90%	8.668	3,46%	
Asturias	60	1%	2.701	1%	66	1,50%	3.173	1,27%	
Baleares	164	4%	9.038	4%	178	4,06%	10.684	4,27%	
Canarias	268	7%	13.706	6%	286	6,52%	15.731	6,28%	
Cantabria	90	2%	3.788	2%	98	2,23%	4.362	1,74%	
Castilla-León	203	5%	8.178	4%	221	5,04%	9.629	3,85%	
Castilla La Mancha	129	3%	5.185	2%	143	3,26%	6.312	2,52%	
Cataluña	777	19%	47.479	22%	838	19,10%	55.996	22,36%	
Extremadura	12	0%	256	0%	13	0,30%	330	0,13%	
Galicia	122	3%	5.007	2%	131	2,99%	5.882	2,35%	
Madrid	713	18%	45.731	22%	789	17,98%	54.543	21,78%	
Murcia	87	2%	4.215	2%	91	2,07%	4.728	1,89%	
Navarra	25	1%	1.217	1%	27	0,62%	1.406	0,56%	
La Rioja	20	0%	788	0%	21	0,48%	994	0,40%	
Comunidad Valenciana	444	11%	19.395	9%	486	11,08%	23.288	9,30%	
País Vasco	96	2%	5.193	2%	114	2,60%	6.340	2,53%	
Total	4.033	100%	212,054	100%	4.388	100%	250.381	100%	

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

			Importe im	pagado				
Antigüedad Deuda	Número Préstamos	devengados en interrumpidos		Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Deuda pendiente vencer	Deuda Total	
Hasta 1 mes	1	1		*	1	46	46	
De 1 a 3 meses			223	22	1943	340	*	
De 3 a 6 meses	1	2	(#8)	5:	2	1 2. 4	2	
De 6 a 9 meses	1	5	(20)	*	5	102	107	
De 9 a 12 meses		11(#)	(5)	÷	4	221	3	
Más de 12 meses	1	10	•	*	10	89	99	
Totales	4	18) * :		18	237	254	







Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2021	31/12/2020
Nº Activos vivos (Uds.)	4.033	4.388
Importe pendiente (euros)	212.054	250.381
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,08%	0,22%
Tipo de interés nominal máximo (%)	2,91%	3,13%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,11%	0,02%

d) <u>Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés</u> de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 1.102,5 millones de euros, integrados por 6.160 Bonos de la Serie A1, 20.969 Bonos de la Serie A2, 448 Bonos de la Serie B y 423 Bonos de la Serie C.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2021 se resume en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

		SERIE A1				SERIE A2	
	ES0312343009					ES03123430	17
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO		INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/09/2015	0	0	0	15/12/2021	0	8.749	201.265
15/06/2015	0	0	0	15/09/2021	0	8.847	210.015
16/03/2015	0	0	0	15/06/2021	0	7,338	218.862
15/12/2014	0	0	0	15/03/2021	0	10.680	226.200
15/09/2014	0	0	0	15/12/2020	0	9.457	236.880
16/06/2014	0	0	0	15/09/2020	0	11.013	246.338
17/03/2014	0	0	0	15/06/2020	0	8.026	257.351
16/12/2013	0	0	0	16/03/2020	0	12.333	265.377
16/09/2013	0	0	0	16/12/2019	0	10.526	277.710
17/06/2013	0	0	0	16/09/2019	0	10.144	288.237
15/03/2013	0	0	0	17/06/2019	0	10.919	298.380
17/12/2012	0	0	0	15/03/2019	0	12,489	309.299
17/09/2012	0	0	0	17/12/2018	0	11.288	321.788
15/06/2012	0	0	0	17/09/2018	0	10.910	333.076
15/03/2012	0	0	0	15/06/2018	0	11.353	343.986
16/06/2008	168	14.277	0	15/03/2018	0	13.694	355.339
17/03/2008	606	33.678	14.277	15/12/2017	0	12.610	369.033
17/12/2007	889	25.644	47.956	15/09/2017	0	11.514	381.644
15/09/2007	1.138	30.273	73.600	15/06/2017	0	12.655	393.158
15/06/2007	1.332	28,438	103.873	15/03/2017	0	16.608	405.813
15/03/2007	1.587	38.159	132.311	15/12/2016	0	13.262	422.422
15/12/2006	1.706	29.749	170.470	15/09/2016	0	11.856	435.684





	SERIE A1					
ES0312343009						
INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO				
1.787	32.188	200,220				
1.856	31.655	232.408				
2.308	43.937	264.063				

15/09/2006 15/06/2006 15/03/2006

	ES0312343017					
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO			
15/06/2016	0	11.495	447.539			
15/03/2016	14	16.427	459.035			
15/12/2015	126	12.664	475.462			
15/09/2015	161	13,148	488,125			
15/06/2015	217	13.278	501.273			
16/03/2015	299	17.973	514.551			
15/12/2014	308	11.495	532.524			
15/09/2014	539	14.465	544.019			
16/06/2014	644	15.266	558,484			
17/03/2014	625	19.049	573.750			
16/12/2013	558	13.204	592,799			
16/09/2013	546	12.964	606.003			
17/06/2013	567	14.487	618.967			
15/03/2013	515	19,457	633,454			
17/12/2012	661	14.394	652,911			
17/09/2012	1.430	15.425	667.305			
15/06/2012	1.813	15.723	682,730			
15/03/2012	2:857	23.315	698.453			
15/12/2011	3.112	16.264	721.768			
15/09/2011	3.105	16.086	738.032			
15/06/2011	2.583	15.584	754.118			
15/03/2011	2,334	30.893	769.702			
15/12/2010	2.116	20.771	800.595			
15/09/2010	1.846	19.727	821.365			
15/06/2010	1,743	22,113	841.092			
15/03/2010	1.906	29.443	863.205			
15/12/2009	2.108	20.863	892.647			
15/09/2009	3.411	24.531	913.511			
15/06/2009	4.346	22,365	938.041			
16/03/2009	8.646	25.563	960.406			
15/12/2008	13.044	26.237	985.969			
15/09/2008	13,366	24.976	1.012.206			
16/06/2008	12.578	11.267	1.037.183			
17/03/2008	13,485	0	1.048.450			
17/12/2007	12.907	0	1.048.450			
15/09/2007	11.731	0	1.048.450			
15/06/2007	10.795	0	1.048.450			
15/03/2007	9.997	0	1.048.450			
15/12/2006	9.172	0	1.048.450			
15/09/2006	8,303	0	1.048.450			
15/06/2006	7.612	0	1.048.450			
15/03/2006	8.136	0	1.048.450			

SERIE A2





		SERIE B		SERIE C					
İ		ES0312343025			ES0312343	033			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO			
15/12/2021	0	0	7.466	0	0	7.050			
15/09/2021	0	0	7.466	0	0	7.050			
15/06/2021	0	937	7.466	1	885	7.050			
15/03/2021	0	0	8.404 8.404	1 2	0	7.935 7.935			
15/12/2020	0	0 1.775	8.404	5	1.676	7.935			
15/09/2020 15/06/2020	0	0	10.179	2	0	9.611			
16/03/2020	0	0	10.179	4	Ö	9.611			
16/12/2019	0	Ö	10.179	3	0	9.611			
16/09/2019	0	0	10.179	6	0	9.611			
17/06/2019	0	372	10.179	7	352	9.611			
15/03/2019	0	426	10.552	7	402	9.963			
17/12/2018	0	385	10.978	7	364	10.365			
17/09/2018	0	372	11.363	7	351	10.729			
15/06/2018	0	387	11.735 12.122	7 7	366 441	11.080 11.446			
15/03/2018 15/12/2017	0	467 430	12.122	7	406	11.887			
15/09/2017	0	393	13.020	8	371	12,293			
15/06/2017	0	432	13.412	8	408	12.664			
15/03/2017	0	567	13.844	9	535	13.072			
15/12/2016	0	452	14.411	10	427	13.607			
15/09/2016	0	404	14.863	11	382	14.034			
15/06/2016	2	392	15.268	13	370	14.416			
15/03/2016	6	560	15.660	17	529	14.786			
15/12/2015	10	432	16.220	21	408 424	15.315 15.723			
15/09/2015	11	449 453	16.652 17.101	23 25	424	16.146			
15/06/2015 16/03/2015	13 16	613	17.554	28	579	16.574			
15/12/2014	18	1.406	18.167	31	1.328	17.153			
15/09/2014	25	0	19.573	38	0	18.481			
16/06/2014	28	0	19.573	41	0	18.481			
17/03/2014	28	650	19.573	41	614	18.481			
16/12/2013	26	450	20.223	39	425	19.095			
16/09/2013	26	442	20.674	39	418	19.520 19.937			
17/06/2013	27	494 790	21.116 21.610	41 39	467 746	20.404			
15/03/2013 17/12/2012	25 30	0	22.400	44	0	21.150			
17/09/2012	55	0	22.400	68	0	21.150			
15/06/2012	66	0	22.400	78	0	21,150			
15/03/2012	96	0	22.400	107	0	21.150			
15/12/2011	102	0	22.400	112	0	21.150			
15/09/2011	100	0	22.400	110	0	21.150			
15/06/2011	83	0	22.400	94	0	21:150			
15/03/2011	73	0	22,400	84 77	0	21.150 21.150			
15/12/2010	65 57	0	22.400 22.400	70	0	21.150			
15/09/2010 15/06/2010	57	0	22.400	66	0	21.150			
15/03/2010	55	0	22.400	68	ő	21.150			
15/12/2009	59	0	22,400	72	0	21.150			
15/09/2009	89	0	22.400	100	0	21.150			
15/06/2009	109	0	22.400	119	0	21.150			
16/03/2009	204	0	22.400	208	0	21-150			
15/12/2008	296	0	22.400	296	0	21.150			
15/09/2008	296	0	22,400	296	0	21.150 21.150			
16/06/2008	276	0	22.400 22.400	277 295	0	21.150			
17/03/2008 17/12/2007	295 283	0	22,400	283	0	21.150			
15/09/2007	258	0	22.400	260	0	21.150			
15/06/2007	238	0	22.400	241	0	21-150			
15/03/2007	221	0	22.400	224	0	21-150			
15/12/2006	203	0	22.400	208	0	21.150			
15/09/2006	185	0	22.400	191	0	21,150			
15/06/2006	170	0	22.400	177	0	21.150			
15/03/2006	182	0	22.400	191	0	21.150			







Al 31 de diciembre de 2021, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A2	A2	A2
Serie	ES0312343017	ES0312343017	ES0312343017
Fecha último cambio de calificación crediticia	27/02/2019	25/04/2018	28/06/2018
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Standard & Poor's
Calificación - Situación actual	AAA	Aal	AAA
Calificación - Situación cierre anual anterior	AAA	Aal	AAA
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	AAA

Denominación	В	В	В	C	С	С
Serie	ES0312343025	ES0312343025	ES0312343025	ES0312343033	ES0312343033	ES0312343033
Fecha último cambio de calificación crediticia	23/01/2020	12/08/2021	27/05/2021	26/04/2018	14/05/2016	27/05/2021
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Standard & Poor's	Fitch	Moody's	Standard & Poor's
Calificación - Situación actual	AA-	A3	AAA	BB+	Bal	AA-
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA-	Baa1	AA	BB+	Ba1	ВВВ
Calificación - Situación inicial	A+	Aa3	A	A-	Baa3	ВВВ

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2021 el fondo se ha visto afectado por variación en los ratings de los bonos emitidos para las series B y C como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.400.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	212.036
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	15.15%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	212.054
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	15,15%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	1.187.946





5. <u>Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio</u>

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2021, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra en las páginas a continuación:

0

Cifras en euros

15/06/2025

15/09/2025

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años)

	Bonos Serie A1			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado		
31/12/2021	0,00€	0,00 €		
15/03/2022	0,00 €	0,00 €		
15/06/2022	0,00 €	0,00 €		
15/09/2022	0,00 €	0,00 €		
15/12/2022	0,00€	0,00 €		
15/03/2023	0,00 €	0,00 €		
15/06/2023	0,00 €	0,00 €		
15/09/2023	0,00 €	0,00 €		
15/12/2023	0,00 €	0,00 €		
15/03/2024	0,00 €	0,00 €		
15/06/2024	0,00 €	0,00 €		
15/09/2024	0,00 €	0,00 €		
15/12/2024	0,00 €	0,00 €		
15/03/2025	0,00€	0,00 €		

Totales	0,00 €

0,00€

0,00€

- 7		
П	Vida Media (años)	2,942540049

Bonos Serie A2			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
31/12/2021	201.265.494,56 €	0,00 €	
15/03/2022	193.249.600,27 €	8.015.894,29 €	
15/06/2022	187.546.759,54 €	5.702.840,73 €	
15/09/2022	181.885.560,20 €	5.661.199,34 €	
15/12/2022	176.246.860,30 €	5.638.699,90 €	
15/03/2023	170.641.333,14 €	5.605.527,16 €	
15/06/2023	165.064.976,15 €	5.576.356,99 €	
15/09/2023	159.507.009,49 €	5.557.966,66 €	
15/12/2023	153.983.133,92 €	5.523.875,57 €	
15/03/2024	148.502.998,09 €	5.480.135,83 €	
15/06/2024	143.133.772,78 €	5.369.225,31 €	
15/09/2024	137.897.812,51 €	5.235.960,27 €	
15/12/2024	132.785.827,11 €	5.111.985,40 €	
15/03/2025	127.848.592,97 €	4.937.234,14 €	
15/06/2025	123.035.017,39 €	4.813.575,58 €	
15/09/2025	0,00 €	123.035.017,39 €	

Totales	201.265.494,56 €

0,00€

0,00€





Vida Media (años) 3,709589041

Vida Media (años)	3,709589041
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	7.466.376,96 €	0,00 €
15/03/2022	7.466.376,96 €	0,00€
15/06/2022	7.466.376,96 €	0,00€
15/09/2022	7.466.376,96 €	0,00 €
15/12/2022	7.466.376,96 €	0,00 €
15/03/2023	7.466.376,96 €	0,00 €
15/06/2023	7.466.376,96 €	0,00 €
15/09/2023	7.466.376,96 €	0,00 €
15/12/2023	7.466.376,96 €	0,00 €
15/03/2024	7.466.376,96 €	0,00 €
15/06/2024	7.466.376,96 €	0,00 €
15/09/2024	7.466.376,96 €	0,00 €
15/12/2024	7.466.376,96 €	0,00 €
15/03/2025	7.466.376,96 €	0,00 €
15/06/2025	7.466.376,96 €	0,00 €
15/09/2025	0,00 €	7.466.376,96
Totales		7.466.376,96

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	7.049.726,46 €	0,00 €
15/03/2022	7.049.726,46 €	0,00 €
15/06/2022	7.049.726,46 €	0,00 €
15/09/2022	7.049.726,46 €	0,00 €
15/12/2022	7.049.726,46 €	0,00 €
15/03/2023	7.049.726,46 €	0,00 €
15/06/2023	7.049.726,46 €	0,00 €
15/09/2023	7.049.726,46 €	0,00 €
15/12/2023	7.049.726,46 €	0,00 €
15/03/2024	7.049.726,46 €	0,00 €
15/06/2024	7.049.726,46 €	0,00 €
15/09/2024	7.049.726,46 €	0,00 €
15/12/2024	7.049.726,46 €	0,00 €
15/03/2025	7.049.726,46 €	0,00 €
15/06/2025	7.049.726,46 €	0,00 €
15/09/2025	0,00 €	7.049.726,46 €
Totales		7.049.726,46 €





Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 4,96503%

Vida Media	(años)	0

Bonos Serie A1		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	0,00 €	0,00 €
15/03/2022	0,00 €	0,00 €
15/06/2022	0,00 €	0,00 €
15/09/2022	0,00 €	0,00 €
15/12/2022	0,00 €	0,00 €
15/03/2023	0,00 €	0,00 €
15/06/2023	0,00€	0,00 €
15/09/2023	0,00 €	0,00 €
15/12/2023	0,00 €	0,00 €
15/03/2024	0,00 €	0,00 €
15/06/2024	0,00 €	0,00 €

Totales	0,00 €

١	Vida Media (año	os) 2,457534247

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	7.466.376,96 €	0,00 €
15/03/2022	7.466.376,96 €	0,00 €
15/06/2022	7.466.376,96 €	0,00 €
15/09/2022	7.466.376,96 €	0,00 €
15/12/2022	7.466.376,96 €	0,00 €
15/03/2023	7.466.376,96 €	0,00 €
15/06/2023	7.466.376,96 €	0,00 €
15/09/2023	7.466.376,96 €	0,00 €
15/12/2023	7.466.376,96 €	0,00 €
15/03/2024	7.466.376,96 €	0,00 €
15/06/2024	0,00€	7.466.376,96 €

Totales	7.466.376,96 €

Vida Media (años)	1,943132724
-------------------	-------------

Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	201.265.494,56 €	0,00 €
15/03/2022	186.478.564,20 €	14.786.930,36 €
15/06/2022	178.370.510,22 €	8.108.053,98 €
15/09/2022	170.431.905,94 €	7.938.604,28 €
15/12/2022	162.613.458,68 €	7.818.447,26 €
15/03/2023	154.924.701,12 €	7.688.757,56 €
15/06/2023	147.359.820,53 €	7.564.880,59 €
15/09/2023	139.906.587,78 €	7.453.232,75 €
15/12/2023	132.579.511,13 €	7.327.076,65 €
15/03/2024	125.386.362,99 €	7.193.148,14 €
15/06/2024	0,00 €	125.386.362,99 €

Totales	201.265.494,56 €
---------	------------------

	The execution of the state of t	PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRESS
17: J. M	ledia (años)	2 457534247

	Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
31/12/2021	7.049.726,46 €	0,00€	
15/03/2022	7.049.726,46 €	0,00 €	
15/06/2022	7.049.726,46 €	0,00 €	
15/09/2022	7.049.726,46 €	0,00 €	
15/12/2022	7.049.726,46 €	0,00€	
15/03/2023	7.049.726,46 €	0,00 €	
15/06/2023	7.049.726,46 €	0,00 €	
15/09/2023	7.049.726,46 €	0,00 €	
15/12/2023	7.049.726,46 €	0,00 €	
15/03/2024	7.049.726,46 €	0,00€	
15/06/2024	0,00 €	7.049.726,46 €	

Totales	7.049.726,46 €





Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años) 0

	Bonos Serie A1		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
31/12/2021	0,00 €	0,00 €	
15/03/2022	0,00 €	0,00€	
15/06/2022	0,00 €	0,00€	
15/09/2022	0,00 €	0,00 €	
15/12/2022	0,00 €	0,00 €	
15/03/2023	0,00 €	0,00 €	
15/06/2023	0,00 €	0,00 €	
15/09/2023	0,00 €	0,00 €	
15/12/2023	0,00 €	0,00 €	
15/03/2024	0,00 €	0,00 €	
15/06/2024	0,00 €	0.00 €	

Totales	0,00 €

Vida Media (años)	2.457534247

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	7.466.376,96 €	0,00 €
15/03/2022	7.466.376,96 €	0,00€
15/06/2022	7.466.376,96 €	0,00 €
15/09/2022	7.466.376,96 €	0,00€
15/12/2022	7.466.376,96 €	0,00 €
15/03/2023	7.466.376,96 €	0,00 €
15/06/2023	7.466.376,96 €	0,00 €
15/09/2023	7.466.376,96 €	0,00 €
15/12/2023	7.466.376,96 €	0,00 €
15/03/2024	7.466.376,96 €	0,00 €
15/06/2024	0,00 €	7.466.376,96 €

Ī	Totales	7.466.376,96 €

Vida Media (años)	1.942242024

	Bonos Serie A	2
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	201.265.494,56 €	0,00 €
15/03/2022	186.460.059,27 €	14.805.435,29 €
15/06/2022	178.334.674,17 €	8.125.385,10 €
15/09/2022	170.379.663,78 €	7.955.010,39 €
15/12/2022	162.545.708,98 €	7.833.954,80 €
15/03/2023	154.842.320,75 €	7.703.388,23 €
15/06/2023	147.263.664,05 €	7.578.656,70 €
15/09/2023	139.797.488,28 €	7.466.175,77 €
15/12/2023	132,458.281,51 €	7.339.206,77 €
15/03/2024	125.253.794,99 €	7.204.486,52 €
15/06/2024	0,00 €	125.253.794,99 €

Totales	201.265.494.56 €

Vida Media (años) 2,45753424

Bonos Serie C			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
31/12/2021	7.049.726,46 €	0,00 €	
15/03/2022	7.049.726,46 €	0,00 €	
15/06/2022	7.049.726,46 €	0,00 €	
15/09/2022	7.049.726,46 €	0,00 €	
15/12/2022	7.049.726,46 €	0,00 €	
15/03/2023	7.049.726,46 €	0,00 €	
15/06/2023	7.049.726,46 €	0,00 €	
15/09/2023	7.049.726,46 €	0,00 €	
15/12/2023	7.049.726,46 €	0,00 €	
15/03/2024	7.049.726,46 €	0,00 €	
15/06/2024	0,00€	7.049.726,46 €	

	No. of the second second second
Totales	7.049.726,46 €







Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (a	nos) 0	
---------------	--------	--

Bonos Serie A1			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
31/12/2021	0,00 €	0,00 €	
15/03/2022	0,00 €	0,00 €	
15/06/2022	0,00 €	0,00 €	
15/09/2022	0,00 €	0,00 €	
15/12/2022	0.00 € 0.00		
15/03/2023	0,00 € 0,00		
15/06/2023	0,00 € 0,00		
15/09/2023	0,00 €	0,00 €	
15/12/2023	0.00 €	0,00 €	

Totales	0,00 €

Vida Media (años)	1.956164384
i vida Media (anos)	1,930104304

Bonos Serie B			
Fecha Pago Saldo Vivo Principal Amortizado			
31/12/2021	7.466.376,96 €	0,00 €	
15/03/2022	7.466.376,96 €	0,00 €	
15/06/2022	7.466.376,96 €	0,00 €	
15/09/2022	7.466.376,96 €	0,00 €	
15/12/2022	7.466.376,96 €	0,00 €	
15/03/2023	7.466.376,96 €	0,00 €	
15/06/2023	7.466.376,96 €	0,00 €	
15/09/2023	7.466.376,96 €	0,00 €	
15/12/2023	0,00 €	7.466.376,96 €	

Properties	7.466.376,96 €
Totales	/,400.5/0,90 €

Vida Media	(años)	1,541271054

Bonos Serie A2			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
31/12/2021	201.265.494,56 €	0,00 €	
15/03/2022	183.816.839,20 €	17.448.655,36 €	
15/06/2022	173.246.977,32 €	10.569.861,88 €	
15/09/2022	163.010.015,22 €	10.236.962,10 €	
15/12/2022	153.050.490,72 €	9.959.524,50 €	
15/03/2023	143.372.496,35 €	9.677.994,37 €	
15/06/2023	133.964.794,58 €	9.407.701,77 €	
15/09/2023	124.809.940,04 €	9.154.854,54 €	
15/12/2023	0,00 €	124.809.940,04 €	

Totales	201.265.494,56 €

Vida Media (años)	1,956164384
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	7.049.726,46 €	0,00 €
15/03/2022	7.049.726,46 €	0,00 €
15/06/2022	7.049.726,46 €	0,00 €
15/09/2022	7.049.726,46 €	0,00 €
15/12/2022	7.049.726,46 €	0,00 €
15/03/2023	7.049.726,46 €	0,00 €
15/06/2023	7.049.726,46 €	0,00 €
15/09/2023	7.049.726,46 €	0,00 €
15/12/2023	0,00 €	7.049.726,46 €

	50 W 20 3 M 20 C A C C C C C C C C C C C C C C C C C
Totales	7.049.726,46 €





Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media	(años)	0

Bonos Serie A1		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	0,00 €	0,00 €
15/03/2022	0,00 €	0,00 €
15/06/2022	0,00 €	0,00 €
15/09/2022	0,00 €	0,00 €
15/12/2022	0,00 €	0,00 €
15/03/2023	0,00 €	0,00 €
15/06/2023	0,00 €	0,00 €
15/09/2023	0,00 €	0,00 €

Totales	0,00 €

Vida Media (años)	1,706849315

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	7.466.376,96 €	0,00 €
15/03/2022	7.466.376,96 €	0,00€
15/06/2022	7.466.376,96 €	0,00 €
15/09/2022	7.466.376,96 €	0,00 €
15/12/2022	7.466.376,96 €	0,00€
15/03/2023	7.466.376,96 €	0,00€
15/06/2023	7.466.376,96 €	0,00€
15/09/2023	0,00 €	7.466.376,96 €

TD 4 1	7.466.376.96 €
Totales	7.400.570,90 t

1,327826604

Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	201.265.494,56 €	0,00 €
15/03/2022	181.179.923,05 €	20.085.571,51 €
15/06/2022	168,231.619,11 €	12.948.303,94 €
15/09/2022	155.837.094,19 €	12.394.524,92 €
15/12/2022	143.928.730,23 €	11.908.363,96 €
15/03/2023	132.499.341,86 €	11.429.388,37 €
15/06/2023	121.526.775,82 €	10.972.566,04 €
15/09/2023	0,00 €	121.526.775,82 €

1		
	Vida Media (años)	1.706849315

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	7.049.726,46 €	0,00 €
15/03/2022	7.049.726,46 €	0,00 €
15/06/2022	7.049.726,46 €	0,00 €
15/09/2022	7.049.726,46 €	0,00 €
15/12/2022	7.049.726,46 €	0,00 €
15/03/2023	7.049.726,46 €	0,00€
15/06/2023	7.049.726,46 €	0,00 €
15/09/2023	0,00 €	7.049.726,46 €

Totales	7.049.726.46 €







Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20%

Vida Media	(años)	0

Bonos Serie A1		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	0,00 €	0,00€
15/03/2022	0,00 €	0,00 €
15/06/2022	0,00 €	0,00 €
15/09/2022	0,00 €	0,00 €
15/12/2022	0,00 €	0,00€
15/03/2023	0,00 €	0,00 €
15/06/2023	0,00 €	0,00 €

Totales	0,00 €
---------	--------

1	Vida Media (años)	1,454794521
4	vida Media (anos)	1,434/94341

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	7.466.376,96 €	0,00 €
15/03/2022	7.466.376,96 €	0,00 €
15/06/2022	7.466.376,96 €	0,00 €
15/09/2022	7.466.376,96 €	0,00 €
15/12/2022	7.466.376,96 €	0,00 €
15/03/2023	7.466.376,96 €	0,00 €
15/06/2023	0,00 €	7.466.376,96 €

Totales	7.466.376,96 €

Vida Media (años)	1,133888002

Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	201.265.494,56 €	0,00 €
15/03/2022	178.551.793,42 €	22.713.701,14 €
15/06/2022	163.291.019,92 €	15.260.773,50 €
15/09/2022	148.860.512,36 €	14.430.507,56 €
15/12/2022	135.172.688,96 €	13.687.823,40 €
15/03/2023	122.201.512,02 €	12.971.176,94 €
15/06/2023	0,00 €	122.201.512,02 €

Totales	201.265.494,56 €
Tottiles	2021202112 134 0 0

Vida Media (años)	1,454794521
-------------------	-------------

Bonos Serie C						
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado				
31/12/2021	7.049.726,46 €	0,00 €				
15/03/2022	7.049.726,46 €	0,00 €				
15/06/2022	7.049.726,46 €	0,00€				
15/09/2022	7.049.726,46 €	0,00 €				
15/12/2022	7.049.726,46 €	0,00 €				
15/03/2023	7.049.726,46 €	0,00€				
15/06/2023	0,00 €	7.049.726,46 €				

Totales		7.049.726.46 €
LODATES		/.U97./4U.9U t







7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5%, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/06/2024. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

9. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

			Importe i acum		Ratio		Ref. Folleto	
Concepto	Meses impago	Días impago	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Última Fecha Pago	
Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	90	587	549	0,66	0,70	0,65	
Activos Morosos por otras razones								
Total Morosos			587	549	0,66	0,70	587	
Activos Fallidos con antigüedad igual o superior a	18	0	570	513	0,56	0,51	0,55	
Activos fallidos por otras razones								
Total Fallidos			570	513	0,56	0,51	0,55	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4,9,3,4







RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIA	CIÓN
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LIMITE ACTUAL
	El Administrador no podrá, en ningún caso	
	(ni siquiera a instancias de la Sociedad	
	Gestora), entablar renegociaciones de tipo de	N/A
	interés que puedan resultar en una	14/17
	disminución del tipo de interés aplicable a un	
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	Préstamo Hipotecario Participado.	
FECHA FINALIZACIÓN	30/06/2035	30/06/2035

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

TRIMESTRAL	
15	MARZO JUNIO SEPTIEMBRE DICIEMBRE
	15

Anterior Fecha de Pago de Cupón	15/12/2021	
Anterior Fecha de Determinación	07/12/2021	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	15/03/2022	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: <u>TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO</u>

Î					TIPO DE
ì	ÍNDICE DE		FECHA	VALOR ÍNDICE	INTERÉS
	REFERENCIA *	MARGEN	FIJACIÓN	REFERENCIA	APLICABLE
TRAMO A1	EUR 3M	0,05 %	13/12/2021	-0,603 %	0,000%
TRAMO A2	EUR 3M	0,14 %	13/12/2021	-0,603 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,27 %	13/12/2021	-0,603 %	0,000%
TRAMO C	EUR 3M	0,57 %	13/12/2021	-0,603 %	0,000%
PRÉSTAMO SUBORDINADO	EUR 3M	0.57 %	13/12/2021	-0,603 %	0,000%
FONDO DE RESERVA	EUK JW	0,57 70	13/12/2021	-0,005 70	0,00070
PRÉSTAMO SUBORDINADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO
GASTOS CONSTITUCIÓN	MINORIEMBO	THITOTETIE O	THITOTET O		

^{*} Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago







INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980020140005213151
	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A2	AYTGH VII A1
TRAMO A2	AYTGH VII A2
TRAMO B	AYTGH VII B
TRAMO C	AYTGH VII C

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Depositario Cuenta Tesorería	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Contrapartida Swap	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Garantía Swap	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Administrador	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Adecuación CS y AF a Criteria S&P 2010	05/07/2011	
Incorporación de Société Générale en sustitución de Barclays Bank SA como Agente Financiero	21/01/2015	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Establecimiento en SG Sucursal en España, depósito en garantía de las obligaciones de Barclays Bank PLC como CS de la operación.	09/07/2015	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Modificación Número de Cuenta de Tesorería y de la remuneración aplicable a la misma	20/05/2016	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Modificación Número de Cuenta de Garantías y de la remuneración aplicable a la misma	20/05/2016	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
1ª Escritura de Modificación, a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses en caso de descenso de su calificación por S&P, Fitch y MOODY'S, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	30/01/2017	
Incorporación de Banco Santander en sustitución de Barclays Bank PLC, como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses	30/01/2017	BANCO SANTANDER, S.A.







RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN							
RATING MÍNIMO EXIGIBLE PLAZO HÁBILES /							
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTUACIONES	NATURALES			
STANDARD & POORS	A	A-1	60	Naturales			
FITCH	N/A	F1	60	Naturales			
MOODY'S	N/A	P-1	60	Naturales			

RATING CONTRAPARTIDA							
	AGENCIA DE				PLAZO .		
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	CALIFICACIÓN	Largo plazo Corto plazo		ACTIVADO	SUBSANACIÓN		
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE,	STANDARD & POORS	A	A-1	NO	N/P		
SUCURSAL EN ESPAÑA	FITCH	A-	F1	NO	N/P		
	MOODY'S	A1	P-1	NO	N/P		

CONTRAPARTIDA SWAP

	CONDICIONES	DOCUMENTAC	CIÓN	
	RATING MÍNI	MO EXIGIBLE	PLAZO	HÁBILES /
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTUACIONES	NATURALES
STANDARD & POORS	A	N/A	10	Hábiles
CON COLATERAL	BBB+	N/A	60	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
CON COLATERAL	BBB-	F3	30	Naturales
MOODY'S	A3	N/A	30	Hábiles
CON COLATERAL	Baa2	N/A	30	Hábiles







	RATING CO	ONTRAPART	IDA	W.	
	AGENCIA DE	RATING : EXIG		TRIGGER	PLAZO
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTIVADO	SUBSANACIÓN
	STANDARD & POORS	AA-	A-1+	NO *	N/P
	CON COLATERAL	AA-	A-1T	NO	N/P
	FITCH			NO	N/P
BANCO SANTANDER, S.A.	CON COLATERAL	A	F1	NO	N/P
	MOODY'S			NO	N/P
	CON COLATERAL	A2	P-1	NO	N/P
		NOTAS			
S&P: Se ha establecido un depósito	en garantía de las ob	ligaciones de la	a Entidad de C	Contrapartida de	: Swap

DEPOSITARIO GARANTÍA SWAP

	CONDICIONES	DOCUMENTAC	CIÓN	
	RATING MÍNI	MO EXIGIBLE	PLAZO	HÁBILES /
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTUACIONES	NATURALES
STANDARD & POORS	A	N/A	N/A	N/A
FITCH	Α	F1	N/A	N/A
MOODY'S	Baa3	N/A	N/A	N/A

	RATING CO	ONTRAPART	IDA		
	AGENCIA DE	RATING EXIG	IBLE	TRIGGER	PLAZO
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTIVADO	SUBSANACIÓN
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE,	STANDARD & POORS	Α	A-1	NO	N/P
SUCURSAL EN ESPAÑA	FITCH	A	F1	NO	N/P
	MOODY'S	A1	P-1	NO	N/P







ADMINISTRADOR

	CONDICIONE	S DOCUMENTA	.CIÓN	
	RATING MÍNIN	MO EXIGIBLE	PLAZO	HÁBILES/
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTUACIONES	NATURALES
STANDARD & POORS	N/A	A-1	N/A	N/A
FITCH	N/A	N/A	N/A	N/A
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A

	RATING CO	ONTRAPART	IDA		
	AGENCIA DE	RATING EXIG		TRIGGER	PLAZO
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTIVADO	SUBSANACIÓN
	STANDARD & POORS	A+	A-2	NO*	N/P
CAIXABANK, S.A.	FITCH	BBB+	F2	NO	N/P
	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/P
	*	NOTAS			

S&P: La participación de Caixabank, S.A. como Administrador no tiene impacto negativo sobre las calificaciones otorgadas a los bonos, de forma que no es preciso llevar a cabo acciones correctivas

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES





5.05.4

AyT Génova Hipotecario VII FTH

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

	١	
	-1	
	-1	
ı		
ı	- 1	
l	-1	
l		
l		
١		
l		
l		
l		
l		
l		
l		
	-1	
1		
I		
l	- 1	
l		
l		
١		
l		
١		
ı		
١	- 1	
۱	- 1	
I	- 1	
	- 1	
١	- 1	
۱	- 1	
١	- 1	
١	- 1	
ı		
	뷝	
١	띪	
١	핌	
	임	
١	H	
I	₹	
۱	S	
1	ğ	
I	5	
ı	핑	
1	LASD	
1		
1	8	
	TO DE LAS REC	
	H	
	0	
	E	
	Σ	
	APL.	
1	2	
	2	
	SE CL	

|--|

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VII FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2021

1	
1	
1	
1	
1	
ol .	
51	
ŽΙ	
ા	
-1	
-11	
51	
51	
=1	
Z	
Σl	
≤	
<u> </u>	
21	
21	
=	
21	
51 I	
51	
7	
۲I	
ᆌ	
3	
51	
51	
<u> </u>	
=1	
2	
븨	
IMIENIOD	
21	
è l	
51	
31	
il.	
21	
ш	
Σĺ	
된	
기	
키	

						Importe impagado acumulado	do acumula	op				Ratio			Ref	Ref. Folleto
Concepto	Meses	Meses impago	Días i	Días impago	Situac 31/1	Situación actual 31/12/2021	Situación c anterior 3	Skuadón derre anual anterior 31/12/2020	Shtuacie 31/13	Situación actual 31/12/2021	Situación anterior	Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Última Fecha Pago		
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	0	7002	06	90 7003	587	2006	549	7009	99'0	7012	0,70	7015	0,65		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	587	7008	549	7011	99'0	7014	0,70	7017	586.754	7018	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020	0	7021	570	7024	513	7027	0,56	7030	0,51	7033	0,55		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Falidos					7023	570	7026	513	7029	95'0	7032	0,51	7035	0,55	7036	FOLLE INFOR TIVC NOTA VALOR APARI O 4.9.

			Ratio		Ref. Folleto
Otras ratios relevantes	Situación actual 31/12/2021	al 31/12/2021	Situación clerre anual anterior 31/12/2020	1/2020 Última Fecha Pago	
	0820		1850	2850	3850
	0851		1851	2851	3851
	0852		1852	2852	3852
	0853		1853	2853	3853







5.05.4

AyT Génova Hipotecario VII FTH

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referenda Folleto
Amortización secuencial: serles	0854	0858	1858	2858
4º) En las Fechas de Pago posteriores a la primera Fecha de Pago en la que el importe de las Participaciones Hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% de su importe inicial.	10	15,41	15,41	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.5
a) El importe a que asciende el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en es	2	0,10	0,10	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES, APARTADO 4,9.2.5
a) El importe a que asciende el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago de Importes vencidos, sea superfor al % establecido para cada fSIN del Saldo Vivo de los Activos en es	2	0,10	0,10	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2,5
a) El importe a que asciende el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en es.	5	0,10	0,10	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4,9.2.5
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0829	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
(iii) Cuando en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de noventa (90) días de rataso en el pago de importes vencidos, fuera superior al porcentaje recogido del Sal	1	0,10	0,10	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.2.2
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

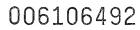
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VII FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2021

CUADROC

Cuadro de texto libre

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento









AyT Génova Hipotecario VII FTH

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es











AYT GÉNOVA HIPOTECARIO VII, F.T.H.

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Ver estado S05.4

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	ÚMITE A LA RENEGOCIACIÓN				
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LIMITE ACJUAL			
Navel coney as tima as Herbids	El Administrador no podrá, en ningún caso (ni siquiera a instancias de la Sociedad Gestora), entablar renegociaciones de tipo de interés que puedan resultar en una disminución del tipo de interés aplicable a un Préstamo	N/A			
FFCHA FINALIZACION	30/06/2035	30/06/2035			

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL		
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	15	MARZO JUNIO SEPTIEMBRE DICIEMBRE	
Antorior Fecha de Pago de Cupón	15/12/2021		
Anterior Fecha de Determinación	07/12/2021	5 dias hábiles antes de la Fecha de Pago	
Proxima Fecha de Pago	15/03/2022		

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA	MARGEN	FECHA FUACIÓN	VALOR INDICE	TIPO DE INTERÉS APLICABL
TRAMO A1	EUR 3M	0,05 %	13/12/2021	-0,603 %	0,000%
TRAMO AZ	EUR 3M	0,14 %	13/12/2021	-0,603 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,27 %	13/12/2021	-0,603 %	0,000%
TRAMO C	EUR 3M	0,57 %	13/12/2021	-0,603 %	0,000%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	0,57 %	13/12/2021	-0,603 %	0,000%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

^{*} Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de lo Anterior Fecha de Pago

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Festity Identifies	95980020140005213151
	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A1	AYTGH VII A1
TRAMO A2	AYTGH VII A2
ткамо в	AYTGH VII B
TRAMO C	AYTGH VII C







CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Depositario Cuenta Tesorerio	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Contrapartida Swap	BANCO SANTANDER, S.A	BANCO SANTANDER, S.A
Depositario Garantia Swap	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Administrado:	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Reservo Cornmingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Linea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantio Linea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Adecuación CS y AF a Criteria S&P 2010	05/07/2011	
Incorporación de Société Générale en sustitución de Barclays Bank SA como Agente Financiero	21/01/2015	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Establecimiento en SG Sucursal en España, depósito en garantía de las obligaciones de Barclays Bank PLC como CS de la operación	09/07/2015	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Modificación Número de Cuenta de Tesorería γ de la remuneración aplicable a la misma	20/05/2016	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Modificación Número de Cuenta de Garantías y de la remuneración aplicable a la misma	20/05/2016	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
1ª Escritura de Modificación, a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses en caso de descenso de su calificación por S&P, Fitch y MOODY'S, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro		
Incorporación de Banco Santander en sustitución de Barclays Bank PLC, como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses	30/01/2017	BANCO SANTANDER, S. A

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN							
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		PLAZO	HÁBILES / NATURALES			
HOLIVEIA DE CALIFICACION	Largo plazo	Corto plazo	ACTUACIONES				
STANDARD & POORS	Α	A-1	60	Naturales			
FITCH	N/A	F1	60	Naturales			
MOODY'S	N/A	P-1	60	Naturales			







	RATING CON	TRAPARTIDA			
	AGENCIA DE	RATING MINIMO EXIGIBLE		TRIGGER	PLAZO
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTIVADO	SUBSANACIÓN
70 - 0-70	STANDARD & POORS	А	A-1	NO	N/P
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	FITCH	Α-	F1	NO	N/P
	MOODY'S	A1	P-1	NO	N/P

CONTRAPARTIDA SWAP

	CONDICIONES	DOCUMENTACI	ÓN		
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		PLAZO	HÅBILES / NATURALES	
AGENCIA DE CALIFICACION	Largo plazo	Corto plazo	ACTUACIONES	HABILES / NATORALES	
STANDARD & POORS	А	N/A	10	Hábiles	
CON COLATERAL	BBB+	N/A	60	Naturales	
FITCH	А	F1	30	Naturales	
CON COLATERAL	BBB-	F3	30	Naturales	
MOODY'S	A3	N/A	30	Håbiles	
CON COLATERAL	Baa2	N/A	30	Hábiles	

	RATING CON	ITRAPARTIDA			
	AGENCIA DE	AGENCIA DE RATING MINIMÓ EXIGIBLE		TRIGGER	PLAZO
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTIVADO	SUBSANACIÓN
	STANDARD & POORS			NO *	N/P
	CON COLATERAL	AA-	A- A-1+	NO	N/P
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH		F4	NO	N/P
BANCO SANTANDER, S.A	CON COLATERAL	A	F1	NO	N/P
	MOODY'S			NO	N/P
	CON COLATERAL	A2	P-1	NO	N/P

* NOTAS

 $\mathsf{S\&P}$: Se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones de la Entidad de Contrapartida de Swap







DEPOSITARIO GARANTIA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN						
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIM	RATING MINIMO EXIGIBLE		HÁBILES / NATURALES		
AGENCIA DE CALIFICACION	Largo plazo	Corto plazo	ACTUACIONES			
STANDARD & POORS	A	N/A	N/A	N/A		
FITCH	Α	F1	N/A	N/A		
MOODY'S	Baa3	N/A	N/A	N/A		

	RATING CON	TRAPARTIDA			
	AGENCIA DE	RATING MIN	IIMO EXIGIBLE	TRIGGER	PLAZO
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTIVADO	SUBSANACIÓN
	STANDARD & POORS	А	A-1	NO	N/P
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	FITCH	A	F1	NO	N/P
	MOODY"S	A1	P-1	NO	N/P

<u>ADMINISTRADOR</u>

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN						
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		PLAZO	HÁBILES / NATURALES		
	Largo plazo	Corto plazo	ACTUACIONES			
STANDARD & POORS	N/A	A-1	N/A	N/A N/A		
FITCH	N/A	N/A	N/A			
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A		

	RATING CON	ITRAPARTIDA			
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		TRIGGER	PLAZO
		Largo plazo	Como plazo	ACTIVADO	SUBSANACION
CAIXABANK, S.A.	STANDARD & POORS	A+	A-2	NO*	N/P
	ЕЛТСН	BBB+	F2	NO	N/P
	MOODY'S	А3	P-2	NO	N/P

* NOTAS

S&P: La participación de Caixabank, S.A. como Administrador no tiene impacto negativo sobre las calificaciones otorgadas a los bonos, de forma que no es preciso llevar a cabo acciones correctivas

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES







3. FORMULACIÓN

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VII, F.T.H. correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2021, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 25 de marzo de 2022.

Madrid, 25 de marzo de 2022

D. Carlos Abad Rico	D. Juan Lostao Boya		
Presidente	Consejero		
D. Álvaro Badiola Guerra	D. César de la Vega Junquera		
Consejero	Consejero		

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 se componen de 122 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 006106376 al 006106497 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 25 de marzo de 2022

D^a María Rosario Arias Allende Secretaria del Consejo de

Administración